

CDI LA FLORIDA

1. ADECUACIONES ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA, PUERTA Y CERRAMIENTO

1. ITEM No EM002	2. Estructura metálica (incluye estructura principal, perlines, ángulos, conexiones), anticorrosivo y pintura) altura de trabajo superior a 2.5m (No incluye contravientos ni anclajes)
3. UNIDAD DE MEDIDA	KG - KILOGRAMO
4. DESCRIPCION	El Contratista de acuerdo con la Interventoría deberá efectuar la materialización de la estructura metálica.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Verificación en sitio, ensamble, soldadura y aplicación de recubrimientos según las normativas técnicas.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	NINGUNA
7. ENSAYOS A REALIZAR	Revisión visual de soldaduras y recubrimiento.
8. MATERIALES	• Pintura anticorrosiva gris • Soldadura eléctrica 6013-1/8" • Perfil cuadrado tipo para estructura de cubierta • Pintura Tipo Esmalte o laca Accesorios estructura metalica principal (Ángulos - Correas - Platinas y Pernos)
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta • Equipo de soldadura eléctrica con planta o gasolina • Equipo de Oxicorte (corte con acetileno) • Equipo para pintura (compresor)
10. DESPERDICIOS	• Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Ayudante de obra Oficial soldador
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	• Recomendaciones del interventor y normas estructurales metálicas.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Kilogramo (KG) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción.
14. NO CONFORMIDAD	Las obras mal ejecutadas serán reconstruidas a costo del Constructor.

1. ITEM No EM007	2. Platinas de anclaje para apoyo de cerchas y columnas hasta 250x250m e=3/8, incluye pernos, tuercas, anticorrosivo y pintura
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND - UNIDAD
4. DESCRIPCION	Suministro e instalación de platinas de anclaje para apoyos estructurales.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Verificación de medidas, alineación, nivelación y fijación estricta según planos estructurales.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	NINGUNA
7. ENSAYOS A REALIZAR	NINGUNO
8. MATERIALES	• Platina de apoyo e=3/8" Hasta 250mm L=1m • Varilla Roscada 5/8 100cm • Soldadura eléctrica 6013-1/8" • Tuercas galvanizadas de 5/8" • Pintura anticorrosiva gris • Pintura Tipo Esmalte o laca
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta • Equipo de soldadura eléctrica con planta o gasolina • Equipo de Oxicorte (corte con acetileno) • Equipo para pintura (compresor)
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Oficial de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Recomendaciones del interventor.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Unidad (UND) instalada a satisfacción.
14. NO CONFORMIDAD	Reconstrucción inmediata a costo del contratista en caso de fallos.

1. ITEM No MT003		2. Excavación en material común a mano No Incluye cargue y retiro de sobrantes <2m	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUBICO		M3- METRO	
4. DESCRIPCION Esta actividad comprende toda remoción de materiales térreos o pétreos con el fin de permitir la cimentación de estructuras, o la adecuación del terreno según los diseños arquitectónicos y técnicos. El perfilado del fondo y las paredes de la excavación se hará manualmente, respetando las cotas y dimensiones indicadas en los planos y detalles, o según las indicaciones del estudio de suelos. En los casos en los que la profundidad de las excavaciones sea mayor a 1.00 m, se deberán instalar protecciones del tipo que indique el estudio de suelos o el área técnica. Dichas protecciones se pagarán por aparte y el sistema de medida y pago se determinará en el formulario de cantidades.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Identificación del Sitio de Excavación. • Excavación a Mano. • El perfilado del fondo y las paredes de la excavación se hará manualmente, respetando las cotas y dimensiones indicadas en los planos y detalles, o según las indicaciones del estudio de suelos. • En los casos en los que la profundidad de las excavaciones sea mayor a 1.00 m, se deberán instalar protecciones del tipo que indique el estudio de suelos o el área técnica. • Las sobre excavaciones ejecutadas sin autorización escrita de la Interventoría, así como las actividades necesarias para reponer las condiciones antes existentes, correrán por cuenta y riesgo del Contratista.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES:			
9. EQUIPO • Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Metro Cúbico (M3), obtenido del cálculo del volumen compactado de las masas in situ. En ningún caso se contemplarán factores de expansión y el valor de este ítem incluye todas las labores anteriormente descritas, herramientas, equipos, mano de obra, perfilado y cualquier otra labor o elemento exigido por la Interventoría, que a su juicio sea necesario para que se desarrolle correctamente este trabajo. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No MR004		2. Muro en ladrillo a la vista ambas caras	
3. UNIDAD DE MEDIDA		M2 - METRO CUADRADO	
4. DESCRIPCION Suministro e Instalación de Muro en Ladrillo Farol en El Sitio Indicado en los Planos La mampostería con es una actividad que se refiere a la construcción de muros mediante la colocación manual de elementos de un tamaño manejable para la mano del hombre como lo son los ladrillos y bloques cerámicos, bloques de concreto prefabricados, piedras talladas de forma regular o irregular Los muros pueden ser interiores o de fachada. En esta última los elementos pueden ser pegados generando diversas composiciones arquitectónicas. Para la unión o pega de los elementos se utiliza mortero dosificado según las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales. a mampostería se debe realizar el replanteo y la verificación del material que se va a instalar. Se debe realizar la pega con la dosificación indicada, además de contar con todas las herramientas necesarias para la instalación de los elementos y por el personal capacitado para dicha actividad. No aplicar, usar o implementar: La superficie para instalar la mampostería, estará libre de elementos contaminantes (grasa, lodo mugre etc.) que resten adherencia deseada al piso. Nunca se hará mampostería, sobre recebo o tierra sino solamente sobre la base de concreto especificada o sobre los muros existentes. Limpieza y utilidad: Para la limpieza de los muros debe realizarse con agua a presión permitiéndole retirar cualquier impureza o en dado caso se usara ácido nítrico no se permitirá el uso de ácido nítrico.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del Sitio de Pega • Preparación de Mortero de Pega • Instalación Ladrillo Farol			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: LOS MUROS DEBEN QUEDAR BIEN APLOMADOS Y NIVELADOS.			
8. MATERIALES • Ladrillo Farol 10*20*30 • Arena • Cemento • Agua			
9. EQUIPO • Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES: • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución, o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No. DE004	2. Muros, vigas, columnas y/o cabezales. Concreto (clase D) 21 Mpa, No incluye acero de refuerzo
3. UNIDAD DE MEDIDA	M3
4. DESCRIPCION	Fundición de elementos estructurales principales en concreto clase D.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Instalación de acero (figura y amarre), armado minucioso de formaletería, vaciado, vibrado mecánico estricto, desencofrado y curado.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	Según código NSR-10.
7. ENSAYOS A REALIZAR	Asentamiento y prueba de resistencia a la compresión mediante toma de cilindros (7, 14, 28 días).
8. MATERIALES	• Cuartón 4" x 2" x 3 m • Puntilla 1 1/2" - 2" • Tabla para formaleta (3 mt) • Alambre de amarrar negro calibre 18 • Concreto clase D (21 MPA) • Acero de refuerzo 60000PSI 420Mpa • Antisol rojo (curador)
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Vibrador de concreto • Taco metálico extensión de 2.00 a 3.30mt • Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Oficial de obra • Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Norma Sismo Resistente NSR-10 Título C.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Metro Cúbico (M3) vaciado y desencofrado, previa validación de resistencias.
14. NO CONFORMIDAD	Si las resistencias no alcanzan lo estipulado o presentan fallas de recubrimiento (hormigueros graves), se procederá a patologías o demolición y reposición total a costo del Contratista.

1. ITEM No. CP027A		2. Cerramiento en malla eslabonada con tubería y platina H=2.0m - incluye concertina	
3. UNIDAD DE MEDIDA LINEAL		ML - METRO	
4. DESCRIPCION			
Se refiere al suministro, transporte e instalación de la malla eslabonada para cerramiento con una altura de 2,0 m que puede estar instalado dentro de un marco rectangular o directamente soldado firmemente al tubo galvanizado y estos a su vez. Su ubicación la definirá la Interventoría. o la supervisión.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:			
- Identificación del Sitio a Intervenir. - tubería galvanizada - Verificar que los soportes estén a nivel. - Se instala la malla con soldadura eléctrica.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
La malla debe quedar templada sin ninguna elongación			
7. ENSAYOS A REALIZAR:			
8. MATERIALES			
- Malla eslabonada cerrojo 2" c10 h= 2.0 - Ángulo 3/4" - soldadura eléctrica 6013-1/8"/kg - Anticorrosivo y pintura.			
9. EQUIPO			
- Herramienta Menor (, etc.) 10% M de O - Soldador eléctrico. - Andamio tubular de 1.5 m.(sección), telera			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
- Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento - Recomendaciones del interventor. - Recomendaciones del Fabricante.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
Se pagará por metro lineal (MI), en sitio, según la localización realizada consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente, su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
- Materiales descritos en el Numeral 8 - Equipos descritos en el Numeral 9. - Desperdicios Numeral 10. - Mano de obra Numeral 11			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No. CP021	2. Reja de seguridad tubo metálico cuadrado 1"x1" con estructura principal hasta de 4"x4", incluye sistema de anclaje
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2
4. DESCRIPCION	Fabricación e instalación de rejas metálicas arquitectónicas/seguridad.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Toma de medidas, fabricación en taller, traslado, ensamble y fijación mecánica mediante soldadura y anclajes.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	NINGUNA
7. ENSAYOS A REALIZAR	Ninguno.
8. MATERIALES	• Tubería cuadrada 1"x1" e= 8.0 - 9.0 mm L = 6.00 m • Angulo Hierro de 2"x1/4" • Soldadura eléctrica 6013-1/8" • Lámina Alfajor Antideslizante calibre 10 • Accesorios (Bisagras y otros) • Malla Eslabonada Cal 10
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Equipo de soldadura eléctrica con planta o gasolina • Andamio tubular 1,5'x 1,5 con cruceta
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Oficial soldador • Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Normativas de carpintería metálica.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Metro Cuadrado (M2) debidamente instalado.
14. NO CONFORMIDAD	Reconstrucción en caso de defectos de plomo o seguridad.

1. No. CC013		2. Suministro e instalación de cubierta teja fibrocemento ondulada	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO		M ² – METRO	
4. DESCRIPCION Se suministrará e instalará la cubierta de fibrocemento, de acuerdo a lo señalado en los estudios previos y los Planos Constructivos en edificaciones y espacios que así lo requieran, se deberán fijar bien las amarras aplicando sika Flex.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION El Contratista deberá tener en consideración: • Consultar Planos Arquitectónicos. • Consultar Planos Estructurales. • Localización y replanteo. • Limpieza. • Preparación de la superficie. • Cimbrado de niveletas con mineral rojo en las paredes para verificación de alturas en cualquier momento de la instalación. • Suministró e instalación de materiales. • Mano de obra. • Consultar NSR 10. • Definir y localizar en los Planos Constructivos los niveles. • Verificar en sitio las dimensiones totales de cubierta, distancias entre correas según planos, paralelismo y nivelación de la cara superior, y realizar correcciones • Iniciar colocación de teja al lado opuesto al viento predominante de lluvia. • Colocar clips en primera y últimas correas, trazar posición de clips restantes con ayuda de un hilo. • Atornillar la primera hilada de clips, enganchar el primer módulo y dejar caer sobre la correa. • Colocar siguiente hilera de clips montándolos sobre módulo anterior y atornillar a las correas. • Enganchar el nuevo módulo al anterior y dejar caer sobre la correa. • Rectificar periódicamente las inter-distancias y alineamientos de los clips para perfecta instalación. • Habilite la teja con su corte de esquina correspondiente. • Utilice herramientas apropiadas para los cortes, colocación y fijación de la teja. • En obras pequeñas utilice tres hombres para la instalación de la teja. • Utilizar tabloncillos de madera para transitar sobre la cubierta de la teja. • Siga las indicaciones técnicas de la instalación para garantizar una larga vida del producto y dejar satisfecho al usuario. • Izar las tejas correctamente. • Usar calzado adecuado. • No caminar sobre las tejas sueltas o rajadas. • No instalar tejas dañadas. • Evitar concentración o cargas en un solo punto en las tejas una vez instaladas • Seguir instrucciones de pendientes mínimas, traslapes y métodos de remate contra mampostería, canales o cualquier tipo de elemento que conforme la cubierta por parte del fabricante. • Limpiar cubiertas y reparar imperfecciones. • Verificar niveles y acabados para aceptación.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION • Las determinadas en el numeral 5.			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES • Tejas, amarras plásticas. • Sikaflex.			
9. EQUIPO • Equipo topográfico de alta precisión, Niveles, Plomadas, Cintas métricas, Mangueras transparentes.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales
- Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento
- Recomendaciones del interventor.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (m2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la Interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución, o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. No. CP024	2. Canal en lámina para aguas lluvias cal. 20 Incluye anticorrosivo, pintura y estructura de soporte (longitud de desarrollo hasta 1.00m)		
3. UNIDAD DE MEDIDA LINEAL		ML- METRO	
4. DESCRIPCION Suministro e instalación de la canal en lámina cal 20, con todos los elementos necesarios para este trabajo, de acuerdo con las dimensiones y especificaciones consignadas en el diseño Arquitectónico.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio de instalación de la canal en lámina. • Colocación de los soportes metálicos. • Instalación de la canal sobre el soporte metálico. • El terminado o acabado con sellante aplicado con brocha o rodillo.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES • Lámina galvanizada cal. 20., • Pintura tipo esmalte o laca • Soldadura 6013 x 1/8". • Anticorrosivo y disolvente. • Thinner (botella de 750cm3)			
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Andamio tubular +crucetas +teleras. • Equipo de soldadura.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	☒ Si ☐ No	Incluida	☒ Si ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La instalación de la canal en lámina galvanizada calibre 20 se medirá por Metro Lineal (ML) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la Canal en Lámina Galvanizada ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No. PS020	2.Demolición de muro en ladrillo incluye revoque y enchape
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2
4. DESCRIPCION	Demolición controlada y manual de divisiones existentes.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Aislamiento del área, demolición sistemática desde niveles superiores evitando afectaciones estructurales, acopio de escombros.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	NINGUNA
7. ENSAYOS A REALIZAR	Ninguno.
8. MATERIALES	• Ninguno
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta
10. DESPERDICIOS	N/A
11. MANO DE OBRA	• Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Normativa de seguridad SST en obras.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Metro Cuadrado (M2) demolido.
14. NO CONFORMIDAD	Si se producen daños a estructuras anexas, el Contratista reparará bajo su entera responsabilidad.

1. ITEM No. AC042		2. Aplicación de pintura tipo esmalte (Puertas y/o rejas y/o superficies metálicas)	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO		M2- METRO	
4. DESCRIPCION			
Pintura a Base de Aceite para la protección de Elementos Metálicos como puertas, ventanas y rejas, para dar acabado a los mismos.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
- Identificación del Sitio donde se va a Intervenir - Aplicación Lija 150 Agua - Aplicación del anticorrosivo - Aplicación del Esmalte			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES			
- Lija 150 Agua, Thinner Galón, Esmalte. - Anticorrosivo			
9. EQUIPO			
Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
- Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. - Recomendaciones del Interventor. - Recomendaciones del fabricante.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. Según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
- Materiales descritos en el numeral 8 - Equipos descritos en el numeral 9. - Mano de obra.			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la pintura con esmalte o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No. MI005		2. RASQUETEADA Y LIJADA DE MUROS	
3. UNIDAD DE MEDIDA		M2- METRO	
CUADRADO			
4. DESCRIPCIÓN			
Se refiere a las actividades necesarias para la reparación de la superficie de un muro o pared que se encuentre en mal estado, ya sea por humedad o embombada, esta especificación presenta los requisitos mínimos que debe cumplir la superficie de muro, para poder proceder con la pintura			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN			
Se aplicará en los sitios indicados en los planos, se procede a raspar la superficie que se encuentre en mal estado, luego se resana, si es necesario con mortero, se estuca, se lija y se pule bien, para proceder a pintar.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO:			
8. MATERIALES			
• Agua • Lija 400 Agua			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor. • Andamio • telera			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento. • Recomendaciones del Interventor.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente revisados y aprobadas por la Interventoría. Las medidas se calcularán con base en los planos Arquitectónicos. El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato, No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
• Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción.			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No AC038		2. Pintura con vinilo tipo I sobre muros tres manos (Incluye dilataciones y filos)	
3. UNIDAD DE MEDIDA		M2 - METRO CUADRADO	
4. DESCRIPCION			
• Aplicación de pintura de fachadas o muros exteriores en pintura tipo coraza o similar, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas por el interventor.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Ubicación del sitio a intervenir • Debe limpiarse la zona a intervenir • Realizar los resanes necesarios y esperar su secado • Aplicación de dos manos koraza			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES			
• Resanes estuco • Vinilo koraza			

9. EQUIPO - Herramienta menor. - Andamio y telera	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES - Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. - Recomendaciones del Interventor. - Recomendaciones del fabricante.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: - Materiales descritos en el numeral 8 - Equipos descritos en el numeral 9. - Mano de obra. - Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No CC045	2. Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeable de alto desempeño sobre superficies con acabado en concreto y/o mortero. (Impermeabilización)
3. UNIDAD DE MEDIDA M2 - METRO CUADRADO	
4. DESCRIPCION Consiste en el suministro de materiales, preparación de la superficie y aplicación de un recubrimiento acrílico impermeable de alto desempeño sobre superficies de concreto y/o mortero, con el fin de proporcionar protección contra la penetración de agua, la intemperie y los agentes atmosféricos, mejorando la durabilidad de la estructura	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION - Ubicación y delimitación del área a intervenir. - Limpieza de la superficie, eliminando polvo, grasas, partículas sueltas y cualquier material que afecte la adherencia. - Realizar los resanes y reparaciones necesarias, permitiendo su secado antes de la aplicación. - Aplicación de imprimante, cuando sea requerido por el fabricante. - Aplicación de dos (2) o más manos del recubrimiento acrílico impermeable, respetando los tiempos de secado entre capas y las recomendaciones del fabricante. - Limpieza final del área intervenida.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO	
8. MATERIALES - Agua - Sika fill 12 power - Sikaflex AT 300CC	
9. EQUIPO - Herramienta menor. - Andamio y telera	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES - Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. - Recomendaciones del Interventor. - Recomendaciones del fabricante.	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Carga y retiro de sobrantes de construcción.

Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. No CP003		2. Puerta metálica calibre 18 acanalada incluye marco, pintura y cerradura.	
3. UNIDAD DE MEDIDA		M2-	
METRO CUADRADO			
4. DESCRIPCION			
Suministro e instalación de puertas en lámina cold rolled cal. 20 acanalada, recubiertas con Anticorrosivo y pintura, con cerradura, según especificación establecida dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Puertas en Lámina Doblada. Para su construcción se utilizará lámina calibre 20, laminada en frío, con los detalles y dimensiones dadas por el interventor, con refuerzos interiores en lámina calibre 18 cada 0.30 m y tapando los bordes o cantos de las alas con lámina calibre 16. Cuando el espesor no se indique en el diseño, será de cuatro (4) centímetros. Los lugares donde van las bisagras y cerraduras se reforzarán con platinas, las puertas deben quedar perfectamente aplomadas. • Estas puertas estarán provistas de chapas de primera calidad y llevarán las fallebas y picaportes necesarias y un mínimo de tres (3) bisagras de nudo, cobrizadas de 3-1/2" o más grandes si el tamaño de la puerta lo requiere. Las soldaduras se pulirán en el taller y el acabado exterior quedará completamente liso, libre de abolladuras, y resaltos, terminado con las manos de pintura anticorrosiva necesarias, antes de su transporte a la obra. Su colocación se hará en momento oportuno, de acuerdo con el Interventor, y se protegerá contra golpes, rayones, u otros hasta la entrega de la obra. La fijación de las puertas a los marcos se hará de manera que garantice la adecuada resistencia, observando especial cuidado en los planos y alineando para asegurar el ajuste de las mismas. • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar Cuadros de Detalles. • Verificar medidas finales en obra. • Envío, almacenamiento y manejo • Las puertas serán de 0.60 m. a 0,9 m de ancho en cabinas normalizadas, y de 0.80 ms. En cabinas de minusválidos, a menos que se especifique lo contrario. • Las divisiones serán acabadas con pintura horneada acrílica. • Ajuste y limpieza • Limpiar superficies del compartimento así como los accesorios y herrajes, resanando peladuras menores y otras imperfecciones de acabado, una vez se completen otros trabajos en el área. • Herrajes de puertas • Herrajes de línea del proveedor en aleación de zinc, o acero inoxidable con acabados en cromo pulido • US26 o similar. • Bisagras ajustables para mantener la puerta abierta en cualquier posición. • Verificar niveles, plomos y alineamientos para aceptación.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES			
• Puerta marco chapa sencill/c.20 0.6-0.9 m • Esmalte • Mortero 1:3 • Anticorrosivo linea gris gl			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	☒ Sí ☐ No	Incluida	☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. Según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la pintura con esmalte o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

2. POLIDEPORTIVO 10x15m

1. ITEM No. AC003		2. Mortero de nivelación E> 5cm y hasta 8 cm	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO		M2 - METRO	
4. DESCRIPCION Se refiere este ítem al alistado de pisos en mortero 1:4, que en este caso se hará para la instalación del piso en cerámica. Para ejecutar dicha actividad, se empleará cemento gris de buena calidad y arena de peña o río, perfectamente allanado con el fin de instalar estuco y vinilos, cerámicas o enchapes. A la vez, para dar el acabado, el cual se echará en la última capa de afinado, este debe quedar bien nivelado y en los casos donde sea exterior, con los niveles necesarios para el desagüe correspondiente. El mortero o alistado de piso será construido de acuerdo con las dimensiones y especificaciones consignadas en el diseño Arquitectónico.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio de construcción del Alistado Piso. • Colocación de los Niveles. • Vaciado del mortero 1:4 • Terminado o acabado perfectamente nivelado, liso, con llana madera.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGÚNO			
8. MATERIALES • Mortero 1:4.			
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Codal en aluminio de 1 1/2" x 3.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El Alistado piso, en mortero 1:4 se medirá por Metro Cuadrado (M2) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del Alistado Piso o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No AC048 2. Pintura epóxica para pisos	
3. UNIDAD DE MEDIDA M2 - METRO CUADRADO	
4. DESCRIPCION La pintura epóxica es un producto de dos componentes, el primero consiste es una resina epóxica de alta durabilidad y resistencia,	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del Sitio a Pintar • Sitio a Pintar Totalmente Limpio • Pintar con Brocha a 2 Manos	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO	
8. MATERIALES • Pintura Epóxica • Catalizador.	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES: • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No	ES008	2. Línea de demarcación de cancha múltiple
3. UNIDAD DE MEDIDA		ML - METRO LINEAL
4. DESCRIPCION		
Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarios para el trazado y aplicación de las líneas de demarcación de la cancha múltiple, sobre la superficie existente, utilizando pintura de alto desempeño para tráfico deportivo, de acuerdo con los planos, dimensiones reglamentarias y colores definidos en el proyecto, garantizando un acabado uniforme, alta adherencia y resistencia al desgaste e intemperie.		
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION		
• Verificación de las dimensiones y ubicación de la cancha • Limpieza de la superficie a demarcar, retirando polvo, suciedad y demás materiales que afecten la adherencia. • Trazado y replanteo de las líneas de demarcación utilizando los equipos de medición correspondientes. • Protección de las áreas adyacentes mediante cinta de enmascarar u otro método que garantice líneas uniformes. • Aplicación de dos (2) manos de pintura para demarcación deportiva o las necesarias para lograr una adecuada cobertura, respetando los tiempos de secado entre capas. • Retiro de la protección y limpieza final del área intervenida.		
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO		
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO		
8. MATERIALES		
• • Pintura Acrilica Pura para Trafico		
9. EQUIPO		
• Herramienta menor.		
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:		
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.		
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO		
La forma de pago será por Metro Lineal (ML), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.		
14. NO CONFORMIDAD		
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.		

1. ITEM No PH005		2. Sellado de juntas pavimento para losa existente con Poliuretano	
3. UNIDAD DE MEDIDA		ML - METRO LINEAL	
4. DESCRIPCION			
Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarios para la limpieza, preparación y sellado de las juntas existentes en pavimento de losa de concreto mediante un sellante elastomérico a base de poliuretano, con el fin de impedir la infiltración de agua, proteger los bordes de las juntas y permitir los movimientos de dilatación y contracción del pavimento, garantizando un sellado continuo, uniforme y de alta adherencia.,			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Ubicación e inspección de las juntas a intervenir. • Corte o ranurado de la junta hasta obtener las dimensiones requeridas y retirar el sellante existente, cuando aplique. • Limpieza de la junta, eliminando polvo, residuos y material suelto mediante aire a presión o medios mecánicos. • Aplicación del sellante elastomérico a base de poliuretano, garantizando el llenado uniforme de la junta. • Perfilado y acabado del sellante para obtener una superficie uniforme. • Protección de la junta durante el tiempo de curado y limpieza final del área intervenida.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES			
• Cintilla de Poliuretano (Sikarod) • Sikaflex-401 Pavement 1gl Poliuretano Autonivelante			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La forma de pago será por Metro Lineal (ML), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
• Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción.			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No MI001	2. Limpieza de concreto o pisos con chorro de agua (hidrolavado)
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO	M2- METRO
4. DESCRIPCION Para realizar la limpieza del concreto o pisos con chorro de agua (hidrolavada) Se procederá retirar todos los elementos extraños para evitar algun daño.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio donde se realizara la limpieza. • Retiro de elementos del area a trabajar. • Limpieza de concreto o piso con chorro de agua (Hidrolavado).	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNA	
8. MATERIALES • Hidrolavadora a preson 2500 psi.	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del interventor	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La limpieza de concreto o pisos con chorro de agua por Metro Cuadrado (M2) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución, o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

3. RAMPA PEATONAL

1. ITEM No. EC005	2. Losa de contrapiso espesor=10 cms. En concreto clase D (21 MPA)
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO	M2 - METRO
4. DESCRIPCION El andén en concreto construido de acuerdo con las dimensiones y especificaciones consignadas en el diseño Arquitectónico, en concreto a la vista sobre una base granular clasificada.	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio de construcción de los andenes • Instalación de la sub-base granular espesor de 9 cm. Compactado. • Colocación de la formaleta para posterior vaciado del concreto. • Vaciado del concreto con especificación de 21 Mpa. • Terminado o acabado con llana metálica. • Aplicación del curador.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION:NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: COMPACTACIÓN SUB-BASE, RESISTENCIA DEL CONCRETO.	
8. MATERIALES • Sub- Base Granular clasificada. • Concreto clase D (21 Mpa). • Tabla de Formalete, Anti sol Blanco. • Alambre de amarrar negro calibre 18 • Puntilla • Cuartón 4"x2"x3m • Antisol rojo (curador para concreto y mortero)	
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Vibro compactador (rana diesel) • Regla vibratoria de 4 ms	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento . • Recomendaciones del interventor.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El Andén en concreto se medirá por Metro Cuadrado (M2) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la construcción de andén en concreto o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. EC005	2. Anclajes en varilla 3/8" perforaciones de 1/2" profundidad hasta 17cm
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND - UNIDAD
4. DESCRIPCION Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarios para la ejecución de anclajes mediante varilla corrugada de 3/8", instalada en perforaciones de 1/2" de diámetro y hasta 17 cm de profundidad en elementos de concreto, utilizando adhesivo de anclaje de alto desempeño, de acuerdo con los planos y especificaciones del proyecto, garantizando la correcta alineación, profundidad de empotramiento y capacidad de adherencia del sistema.	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio de construcción de los andenes • Instalación de la sub-base granular espesor de 9 cm. Compactado. • Colocación de la formaleta para posterior vaciado del concreto. • Vaciado del concreto con especificación de 21 Mpa. • Terminado o acabado con llana metálica. • Aplicación del curador.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION:NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: COMPACTACIÓN SUB-BASE, RESISTENCIA DEL CONCRETO.	
8. MATERIALES • Ubicación y replanteo de los puntos donde se ejecutarán los anclajes. • Perforación del elemento de concreto con broca de 1/2" hasta una profundidad de 17 cm, o la indicada en los planos. • Limpieza de la perforación mediante cepillado y aire a presión, eliminando completamente el polvo y residuos. • Inyección del adhesivo para anclajes, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. • Instalación de la varilla corrugada de 3/8", asegurando su correcta inserción mediante movimiento de rotación hasta alcanzar la profundidad especificada. • Verificación de la alineación y posición del anclaje. • Protección del anclaje y espera del tiempo de curado del adhesivo antes de someterlo a carga.	
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Taladro percutor tipo Hilti	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El Andén en concreto se medirá por unidad (UND) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la construcción de andén en concreto o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No AA003		2. Suministro e instalación de malla electrosoldada 5mm. Abertura de 0.15x0.15m.	
3. UNIDAD DE MEDIDA:		KG - KILOGRAMOS	
4. DESCRIPCION: • Suministro, transporte e instalación de malla electro soldada de 6mm, de 0,15*0,15, para dar mayor resistencia a la placa de piso o andén que se vaya a intervenir.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio a intervenir • Verificar niveles de la superficie • Instalar la malla electro soldada especificada en los detalles estructurales • Separar la malla del piso con ganchos de separación.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA.			
7. ENSAYOS A REALIZAR:			
8. MATERIALES : • Malla electro soldada de 5mm, 0,15*15 cm • Ganchos separadores • Alambre negro			
9. EQUIPO: • Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS: Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA: Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES: • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor,			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La forma de pago será por Kilos (KG) de acuerdo a los precios dados en el contrato, deberá ser debidamente medido y verificado por el Interventor, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la malla electro soldada o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

4. PARQUE INFANTIL

1. ITEM-No. COT	2. Parque infantil - incluye dos columpios - plataforma piramidal- un deslizador - 1 escalera curva - 1 pasamanos - 1 barra de giro - cerramiento		
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
UNIDAD			
4. DESCRIPCION			
Suministro, transporte e instalación de los juegos infantiles, con las especificaciones y ubicación dadas en el diseño arquitectónico. Fabricados en polietileno de alta y baja densidad y polipropileno.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
- Localización del sitio de obra. - Verificación de los planos del proyecto a realizar. - Se hace la nivelación del terreno. - Excavación de los sitios donde se ubicarán los juegos. - Se procede a fundir los dados en concreto con los cuales se instalan los juegos - Se instalan los módulos: TORRE BASE, TORRE COLUMPIOS, DESLIZADERA CON ESCALERAS, BURRO. Los cuales irán debidamente instalados ya sea soldados o anclados y pintados.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES			
- eje de 3/4 - buje de rodamientos - Thinner - lija # 150 - lazo de fibra 3/4 - Tabla para formaleta - Antisol blanco - Soldadura eléctrica 6013-1/8"/kg - Ángulo 1/8"*1,1/2" 6m - Concreto 21 MPA - Mortero 1:3 - Acero de refuerzo 60000 psi - Polietileno de alta y baja densidad - polipropileno			
9. EQUIPO			
- Andamios, - herramientas adecuadas - Los operarios debe utilizar elementos de protección (cascos, etc.). - Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
incluida ☒ Sí ☐ No		Incluidos ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
- Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. - Recomendaciones del Fabricante.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
El suministro e instalación de parque infantil modular, se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
- Materiales del numeral 8 - Equipos descritos en el numeral 9. - Mano de obra. - Carga y retiro de escombros.			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			

14. NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No. MT003		2. Excavación en material común a mano No Incluye cargue y retiro de sobrantes <2m	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUBICO		M3- METRO	
4. DESCRIPCION Esta actividad comprende toda remoción de materiales térreos o pétreos con el fin de permitir la cimentación de estructuras, o la adecuación del terreno según los diseños arquitectónicos y técnicos. El perfilado del fondo y las paredes de la excavación se hará manualmente, respetando las cotas y dimensiones indicadas en los planos y detalles, o según las indicaciones del estudio de suelos. En los casos en los que la profundidad de las excavaciones sea mayor a 1.00 m, se deberán instalar protecciones del tipo que indique el estudio de suelos o el área técnica. Dichas protecciones se pagarán por aparte y el sistema de medida y pago se determinará en el formulario de cantidades.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION - Identificación del Sitio de Excavación. - Excavación a Mano. - El perfilado del fondo y las paredes de la excavación se hará manualmente, respetando las cotas y dimensiones indicadas en los planos y detalles, o según las indicaciones del estudio de suelos. - En los casos en los que la profundidad de las excavaciones sea mayor a 1.00 m, se deberán instalar protecciones del tipo que indique el estudio de suelos o el área técnica. - Las sobre excavaciones ejecutadas sin autorización escrita de la Interventoría, así como las actividades necesarias para reponer las condiciones antes existentes, correrán por cuenta y riesgo del Contratista.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES:			
9. EQUIPO Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES - Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento - Recomendaciones del interventor.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Metro Cúbico (M3), obtenido del cálculo del volumen compactado de las masas in situ. En ningún caso se contemplarán factores de expansión y el valor de este ítem incluye todas las labores anteriormente descritas, herramientas, equipos, mano de obra, perfilado y cualquier otra labor o elemento exigido por la Interventoría, que a su juicio sea necesario para que se desarrolle correctamente este trabajo. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No. AB005		2. Concreto clase B (32 MPA) Producido en Obra	
3. UNIDAD DE MEDIDA		M3 - METRO CUBICO	

4. DESCRIPCION

Esta actividad se refiere al suministro, transporte y colocación de concreto para zapatas, losa, muros y tabiques. Sus dimensiones y armadura corresponden a las estipuladas en los planos y se construirán en concreto premezclado de clase B de (32MPa). Incluye vibrado, el cual deberá realizarse adecuadamente para asegurar su resistencia, y no en exceso para evitar la salida de lechada de cemento y el curado.

También deberá incluirse Diseño de mezclas, preparación, ensayos, transporte interno, obra falsa, colocación, protección, curado y todo lo que se considere necesario para garantizar la correcta manejabilidad y resistencia del concreto. Se deben realizar un acabado normal para elementos enterrados, alambre quemado para amarrar, clavos, vibradores y todo lo necesario para garantizar el correcto armado de la obra falsa y vaciado de la mezcla, según diseño.

No incluye refuerzo.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar nivel de cimentación en planos estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Concreto de limpieza.
- Verificar localización y dimensiones.
- Verificar la colocación y distribución de refuerzo de zapata y primer tramo de columna según despiece especificado en planos estructurales.
- Replantear zapatas sobre concreto de limpieza.
- Verificar nivel superior del concreto de limpieza.
- Colocar y revisar refuerzo de zapata.
- Colocar soportes y espaciadores para el refuerzo.
- Verificar recubrimientos.
- Dejar embebido refuerzo para columnas.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.
- Vaciar concreto progresivamente.
- Vibrar el concreto por medios manuales y mecánicos.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales para aceptación.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION:

- Tolerancia elementos en concreto
- Recubrimientos del refuerzo
- Revisión de ingeniero calculista

7. ENSAYOS A REALIZAR:

- Toma de
- Ensayos de concreto según norma NSR 10),
- normas Icontec relativas a calidad y ensayos de agregados y concreto preparado. Normas relacionadas con aditivos

8. MATERIALES

- Concreto premezclado de clase B de (32MPa).

9. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical del concreto.
- Vibrador a gasolina.
- Equipo para vaciado del concreto.

10. DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí ☐ No

11. MANO DE OBRA

Incluida ☒ Sí ☐ No

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:

- Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental.
- Recomendaciones del Interventor.
- Norma NSR 98.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cúbico (m3) de concreto para zapatas, losa, muros y tabiques en concreto premezclado de clase B de (32MPa debidamente ejecutados y aprobados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados para elementos enterrados. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

Diseño de mezclas del concreto.

Suministro, colocación y transporte del concreto.

Ensayos de laboratorio y presentación de los respectivos resultados descritos en el numeral 8.

Materiales descritos en el numeral 8.

Equipos descritos en el numeral 9.

Mano de obra.

Suministro, transporte, colocación y retiro de las formaletas

Curado.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

LA ISLA-GENOVA

1. INTERVENCION DE MUROS Y ELEMENTOS DE CUBIERTA

1. ITEM No. ML005		2. RASQUETEADA Y LIJADA DE MUROS	
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO		M2- METRO	
4. DESCRIPCIÓN Se refiere a las actividades necesarias para la reparación de la superficie de un muro o pared que se encuentre en mal estado, ya sea por humedad o embombada, esta especificación presenta los requisitos mínimos que debe cumplir la superficie de muro, para poder proceder con la pintura			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Se aplicará en los sitios indicados en los planos, se procede a raspar la superficie que se encuentre en mal estado, luego se resana, si es necesario con mortero, se estuca, se lija y se pule bien, para proceder a pintar.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO:			
8. MATERIALES • Agua • Lija 400 Agua			
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Andamio • telera			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento. • Recomendaciones del Interventor.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente revisados y aprobadas por la Interventoría. Las medidas se calcularán con base en los planos Arquitectónicos. El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato, No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor			
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM N°. CC045	1. Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeable de desempeño sobre superficies con acabado en concreto y/o m (Impermeabilización)
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2 - METRO CUADRA

4. DESCRIPCION Este Ítem se refiere al suministro de los materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de la Impermeabilización en los sitios que indiquen los planos o la Interventoría. La Interventoría hará con cargo al Contratista las pruebas que considere necesarias hasta su completo convencimiento de que no existen fugas o que los daños han sido satisfactoriamente reparados.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Preparación de superficie: • Para su aplicación primero se debe corregir las humedades y dejar que sequen correctamente y hacerlas correcciones de grietas y fisuras que se presenten. • La superficie debe estar sana y limpia, libre de polvo, grasas u otros materiales extraños. • Fundir mortero 1:3 • Colocar manto asfáltico • Aplicar pintura	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR:	
8. MATERIALES • Mortero 1:3 Impermeabilizado • Membrana de impermeabilización Sika • Alumol	
9. EQUIPO • Equipo de Albañilería • Herramienta menor.	
10. DESPEDIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente revisados y aprobados por la Interventoría. Las medidas se calcularán con base en los planos Arquitectónicos. El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato, No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, o el aumento en cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No AC038	2. Pintura con vinilo tipo I sobre muros tres manos (Incluye dilataciones y filos)
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2 - METRO CUADRADO
4. DESCRIPCION • Aplicación de pintura de fachadas o muros exteriores en pintura tipo coraza o similar, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas por el interventor.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio a intervenir • Debe limpiarse la zona a intervenir • Realizar los resanes necesarios y esperar su secado • Aplicación de dos manos coraza	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO	

8. MATERIALES • Resanes estuco • Vinilo koraza	
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Andamio y telera	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. AC042	2. Aplicación de pintura tipo esmalte (Puertas y/o rejas y/o superficies metálicas)
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO	M2- METRO
4. DESCRIPCION Pintura a Base de Aceite para la protección de Elementos Metálicos como puertas, ventanas y rejas, para dar acabado a los mismos.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Identificación del Sitio donde se va a Intervenir • Aplicación Lija 150 Agua • Aplicación del anticorrosivo • Aplicación del Esmalte	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO	
8. MATERIALES • Lija 150 Agua, Thinner Galón, Esmalte. • Anticorrosivo	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos ☒ Sí ☐ No	Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. Según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la pintura con esmalte o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. AC042	2.Mantenimiento general mobiliario de parque infantil, incluye lijado, anticorrosivo, pintura, soldadura de piezas sueltas y sustitución de piezas generales.		
3. UNIDAD DE MEDIDA		GL- GLOBAL	
4. DESCRIPCION			
Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarios para realizar el mantenimiento general del mobiliario del parque infantil, incluyendo la limpieza, lijado de superficies, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, reparación mediante soldadura de piezas sueltas o deterioradas y la sustitución de elementos que presenten desgaste o daño, con el fin de restablecer las condiciones de funcionamiento, estabilidad, seguridad y apariencia del mobiliario existente.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Inspección y verificación del estado del mobiliario a intervenir. • Limpieza general de las superficies y retiro de pintura deteriorada, óxido e impurezas mediante lijado o medios mecánicos. • Reparación mediante soldadura de piezas sueltas, fisuradas o deterioradas. • Sustitución de piezas que presenten daño o desgaste y no sean susceptibles de reparación. • Aplicación de una (1) mano de anticorrosivo sobre los elementos metálicos. • Aplicación de dos (2) manos de pintura de acabado o las necesarias para lograr una cobertura uniforme. • Verificación del correcto funcionamiento y estabilidad del mobiliario. • Limpieza final del área y disposición adecuada de los residuos generados.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
• Pintura Tipo Esmalte o laca • Tablero Alistonado Pino Natural 230x122x1.8cm Tipo B/C o similar • Barniz Semimate • Pintura anticorrosiva gris • Lija por Pliego • Soldadura eléctrica 6013-1/8" • Accesorios y sustitución de piezas generales			
• Herramienta menor • Equipo de soldadura eléctrica con planta o gasolina • Equipo de Oxicorte (corte con acetileno) • Equipo para pintura (compresor)			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	☒ Sí ☐ No	Incluida	☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La forma de pago será por global (GL), indicado y aceptado por el Interventor. Según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.

Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de la pintura con esmalte o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

2. CANCHA 10x15m

1. ITEM No. AC003	2. Mortero de nivelación E> 5cm y hasta 8 cm
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO	M2 – METRO
14. DESCRIPCION Se refiere este ítem al alistado de pisos en mortero 1:4, que en este caso se hará para la instalación del piso en cerámica. Para ejecutar dicha actividad, se empleará cemento gris de buena calidad y arena de peña o río, perfectamente allanado con el fin de instalar estuco y vinilos, cerámicas o enchapes. A la vez, para dar el acabado, el cual se echará en la última capa de afinado, este debe quedar bien nivelado y en los casos donde sea exterior, con los niveles necesarios para el desagüe correspondiente. El mortero o alistado de piso será construido de acuerdo con las dimensiones y especificaciones consignadas en el diseño Arquitectónico.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio de construcción del Alistado Piso. • Colocación de los Niveles. • Vaciado del mortero 1:4 • Terminado o acabado perfectamente nivelado, liso, con llana madera.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO	
8. MATERIALES • Mortero 1:4.	
9. EQUIPO • Herramienta menor. • Codal en aluminio de 1 ½" x 3.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El Alistado piso, en mortero 1:4 se medirá por Metro Cuadrado (M2) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del Alistado Piso o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No	AC048	2. Pintura epóxica para pisos
3. UNIDAD DE MEDIDA		M2 - METRO
CUADRADO		
14. DESCRIPCION La pintura epóxica es un producto de dos componentes, el primero consiste es una resina epóxica de alta durabilidad y resistencia,		
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del Sitio a Pintar • Sitio a Pintar Totalmente Limpio • Pintar con Brocha a 2 Manos		
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO		
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO		
8. MATERIALES • Pintura Epóxica • Catalizador.		
9. EQUIPO • Herramienta menor.		
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES: • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.		
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Metro Cuadrado (M2), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.		
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.		

1. ITEM No		ES008		2. Línea de demarcación de cancha múltiple	
3. UNIDAD DE MEDIDA				ML - METRO LINEAL	
4. DESCRIPCION					
Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarios para el trazado y aplicación de las líneas de demarcación de la cancha múltiple, sobre la superficie existente, utilizando pintura de alto desempeño para tráfico deportivo, de acuerdo con los planos, dimensiones reglamentarias y colores definidos en el proyecto, garantizando un acabado uniforme, alta adherencia y resistencia al desgaste e intemperie.					
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION					
• Verificación de las dimensiones y ubicación de la cancha • Limpieza de la superficie a demarcar, retirando polvo, suciedad y demás materiales que afecten la adherencia. • Trazado y replanteo de las líneas de demarcación utilizando los equipos de medición correspondientes. • Protección de las áreas adyacentes mediante cinta de enmascarar u otro método que garantice líneas uniformes. • Aplicación de dos (2) manos de pintura para demarcación deportiva o las necesarias para lograr una adecuada cobertura, respetando los tiempos de secado entre capas. • Retiro de la protección y limpieza final del área intervenida.					
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNO					
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO					
8. MATERIALES					
• • Pintura Acrilica Pura para Trafico					
9. EQUIPO					
• Herramienta menor.					
10. DESPESCIOS			11. MANO DE OBRA		
Incluidos ☒ Sí ☐ No			Incluida ☒ Sí ☐ No		
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:					
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.					
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO					
La forma de pago será por Metro Lineal (ML), indicado y aceptado por el Interventor. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:					
• Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción.					
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.					
14. NO CONFORMIDAD					
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación; las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.					

1. ITEM No. PH005	2. Sellado de juntas pavimento para losa existente con Poliuretano.
3. UNIDAD DE MEDIDA	ML
4. DESCRIPCION	Protección elástica para dilataciones térmicas en placas de concreto.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Apertura o repaso con cortadora de concreto, soplado/limpieza de la junta, instalación de cordón de respaldo (Sikarod) e inyección de poliuretano Sikaflex.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	NINGUNA
7. ENSAYOS A REALIZAR	NINGUNO
8. MATERIALES	• Cintilla de Poliuretano (Sikarod) • Sikaflex-401 Pavement 1gl Poliuretano Autonivelante
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Cortadora de concreto
10. DESPERDICIOS	Incluidos Si
11. MANO DE OBRA	• Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Normativas INVIAS.
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Metro Lineal (ML). (Valor ajustado IPC incluido).
14. NO CONFORMIDAD	Sello hundido, mal adherido o reventado se considerará mal ejecutado.

1. No MI001	2. LIMPIEZA DE CONCRETO O PISOS CON CHORRO DE AGUA (HIDROLAVADO)
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO	M2- METRO
4. DESCRIPCION	Para realizar la limpieza del concreto o pisos con chorro de agua (hidrolavada) Se procederá retirar todos los elementos extraños para evitar algun daño.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	• Ubicación del sitio donde se realizara la limpieza. • Retiro de elementos del area a trabajar. • Limpieza de concreto o piso con chorro de agua (Hidrolavado).
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNA	
8. MATERIALES	• Hidrolavadora a preson 2500 psi.
9. EQUIPO	• Herramienta menor.

10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del interventor	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La limpieza de concreto o pisos con chorro de agua por Metro Cuadrado (M2) en sitio, según la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución, o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

3. COMPONENTE ELECTRICO

1. ITEM No. E1100	2. Lámpara De Emergencia Led
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND- UNIDAD
4. DESCRIPCION	Suministro y fijación de sistemas de iluminación arquitectónica, industrial y de emergencia.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Preparación del punto de salida (incrustar o colgar), fijación mediante cáncamos/guayas (si aplica), empalme eléctrico y pruebas de encendido/autonomía de baterías.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	Cumplimiento absoluto norma RETILAP.
7. ENSAYOS A REALIZAR	Pruebas de encendido e iluminación (luxometría referencial).
8. MATERIALES	• Luminarias según el ítem descrito (Tubos, Paneles, Balas, Emergencia) • Cable encauchetado, clavijas, guayas de acero y cáncamos (aplica paneles colgantes)
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Oficial de Electricidad • Ayudante de obra

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Unidad (UND) instalada e iluminando.
14. NO CONFORMIDAD	Falla de los balastros, drives o leds antes de entrega ocasionarán el reemplazo directo del aparato.

1. ITEM No EI 121		2. DESMONTE DE PLAFON EXISTENTE	
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
UNIDAD			
4. DESCRIPCION			
Esta especificación se refiere a la actividad de desmonte, retiro y almacenamiento de plafones, con todos sus accesorios, teniendo el debido cuidado y en condiciones óptimas de almacenamiento, para permitir la posterior reutilización de algunos de las unidades o elementos, al igual que evitar que se presenten accidentes en el interior de las oficinas y áreas aledañas. En esta actividad es importante tener en cuenta que existen redes lógicas, eléctricas y telefónicas, las cuales no deben afectarse en su estado y servicio. Los sectores intervenidos con esta actividad serán aislados con el fin de evitar inconvenientes y provocar accidentes. El trabajo consiste en el conjunto de operaciones de desmontar, movilizar, retirar y almacenar los plafones y sus accesorios, en los sitios dispuestos por la entidad. Las áreas a intervenir serán definidas y localizadas claramente en planos y en el sitio, con el fin de poder ser incluidas en las cantidades finales a recibir. Además en esta actividad se debe retirar la perfilera, amarres, anclajes, y demás elementos que estabilizan los plafones.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Identificación del Sitio donde se va a hacer el Desmonte • Desmonte de plafón • Mantenimiento del punto			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES:			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☐ Sí ☒ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Unidad (UND) que resulten del material desmontado, indicado por el interventor, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de escombros. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de desmonte de lámpara existente, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No EL122		2. DESMONTE DE LAMPARA EXISTENTE.	
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
4. DESCRIPCION Esta especificación se refiere a la actividad de desmonte, retiro y almacenamiento de las lámparas, con todos sus accesorios, teniendo el debido cuidado y en condiciones óptimas de almacenamiento, para permitir la posterior reutilización de algunos de las unidades o elementos, al igual que evitar que se presenten accidentes en el interior de las oficinas y áreas aledañas. En esta actividad es importante tener en cuenta que existen redes lógicas, eléctricas y telefónicas, las cuales no deben afectarse en su estado y servicio. Los sectores intervenidos con esta actividad serán aislados con el fin de evitar inconvenientes y provocar accidentes. El trabajo consiste en el conjunto de operaciones de desmontar, movilizar, retirar y almacenar las lámparas y sus accesorios, en los sitios dispuestos por la entidad. Las áreas a intervenir serán definidas y localizadas claramente en planos y en el sitio, con el fin de poder ser incluidas en las cantidades finales a recibir. Además en esta actividad se debe retirar la perfilera, amarres, anclajes, y demás elementos que estabilizan las lámparas.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Identificación del Sitio donde se va a hacer el Desmonte • Suspensión del fluido eléctrico. • Desmonte de Lámpara • Mantenimiento del punto • Restitución del fluido eléctrico.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO			
8. MATERIALES:			
9. EQUIPO • Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS Incluidos ☐ Sí ☒ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento • Recomendaciones del interventor.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será por Unidad (UND) que resulten del material desmontado, indicado por el interventor, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones de desmonte de lámpara existente, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No	EL095	2. Suministro e instalación de lámpara tipo bala led 18w, 120v, de incrustar redonda
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -
4. DESCRIPCION Suministro, transporte e instalación lámpara tipo LED hermética instalada en cielorrasos o cubiertas, de acuerdo a la distribución arquitectónica o y/o indicación del interventor y/ supervisor		
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se debe ubicar el punto eléctrico y debe quedar centro a centro y eje a eje • No debe tener desplazamiento • Debe quedar nivelado. • La lámpara debe quedar asegurada mediante chazos y tornillos. • Se instalara la lámpara. • Se realiza el corte del fluido eléctrico. • Se conecta la lámpara a los cables del punto eléctrico. • Se restablece fluido eléctrico. • Limpieza de la zona de ubicación.		
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION NINGUNA		
7. ENSAYOS A REALIZAR: verificar el cumplimiento del servicio especificado		
8. MATERIALES • Lámpara tipo led hermética T8 • Alambre aislado cobre #12 thw • Tubería eléctrica pvc ½" * 3 ml • Caja electrica octogonal • Cinta aislante x 20 ml • 103*60*45 conduit		
9. EQUIPO • Herramienta menor.		
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No		11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura departamental • Recomendaciones del Fabricante.		
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El suministro e instalación de lámpara se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.		

14. NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No	EI054	2. Sal. Toma 1f Lampara De Emergencia (C/Emt 3/4"/3#12/Toma) No Incluye Luminaria - ni ductería
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND –	
UNIDAD.		
4. DESCRIPCION	Consistente en la instalación de salidas de iluminación para lampra de emergencia , tomacorrientes en tubería EMT. Las instalaciones eléctricas internas se ceñirán a la Norma 2050 ICONTEC. Todos los materiales a utilizarse, serán de primera calidad libre de imperfecciones, sin uso y de manufactura reciente. Toda la información dada en estas especificaciones o en planos anexos, tendrán igual validez aun en el caso de que dejen de mencionarse en uno de los Documentos.	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Se revisan los planos eléctricos del proyecto. • Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se preparan los materiales a utilizar. • Se adecua la sección de orificio para instalar la caja galvanizada. • Se instalan tubería y adaptadores terminales a la caja galvanizada. • Se trae el alambre desde donde indiquen los planos eléctricos. • Se suspende el servicio eléctrico. • Se conecta el alambre a la red y al interruptor. • Se asegura el interruptor a la caja galvanizada. • Se resana la caja. • Se restablece el servicio eléctrico. • Se verifica el voltaje y del punto. • Limpieza de la zona de ubicación.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: verificar el cumplimiento del servicio especificado	
8. MATERIALES: • Cable Cu # 12 Libre De Halogenuros • Abrazadera Conduit De 3/4" • Chazo Plastico • Abrazadera galvanizada doble ala de 3/4 • Tubería EMT 3/4" Galvanizada x 3.00 ml • Union Emt 3/4" • Terminal Emt 3/4" • Curva 90° 3/4" EMT 1 RETIE • Caja 2x4 Galvanizada • Cinta Aislante #33 3mx20m Rollo • Alambre Galvanizado #18 • Tomacorriente Normal	
9. EQUIPO • Equipo menor de instalaciones eléctricas	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura. • Recomendaciones del Fabricante. • Ver especificaciones y recomendaciones del Proyecto eléctrico.	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidades (un) debidamente instalados, revisados y aprobadas por la Interventoría. Las medidas se calcularán con base en los planos de instalaciones eléctricas.

El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato. El costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Carga y retiro de sobrantes de construcción.

Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No. EL078	2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO
3. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD.	UND –
4. DESCRIPCION	
Suministro, transporte e instalación salida interruptor sencillo para punto eléctrico., el cual se refiere a la instalación de punto para interruptores. El punto incluye el suministro de cableado en alambre de cobre THWN#12 AWG, tubería conduit de ½”, cajas metálicas y accesorias de fijación. El costo debe considerar regateada de muros y el resane de los mismos. La longitudes de cableado y tubería será de mínimo 4.5 metros por punto	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se preparan los materiales a utilizar. • Se adecua la sección de orificio para instalar la caja galvanizada. • Se instalan tubería y adaptadores terminales a la caja galvanizada. • Se trae el alambre desde indicado en planos • Se suspende el servicio eléctrico. • Se conecta el alambre a red y al interruptor. • Se asegura el interruptor a la caja galvanizada. • Se resana la caja • Se restablece el servicio eléctrico • Se verifica el voltaje y amperaje del punto • Limpieza de la zona de ubicación.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR:NINGUNO	
8. MATERIALES • Alambre aislado cobre #12 thw • Tubo conduit 1/2" • Adapt terminal 1/2 conduit pvc • Interruptor sencillo • Caja galvanizada 2x4 • Cinta aislante 3m temflex 1700 • Mortero 1:3	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Fabricante. • Ver especificaciones y recomendaciones del Proyecto eléctrico.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La salida del interruptor sencillo, se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. EI079		2. Suministro e Instalación Interruptor doble.	
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
UNIDAD.			
4. DESCRIPCION			
Suministro, transporte e instalación de interruptor doble conmutable, la instalación incluye el suministro de cableado en alambre de cobre THWN#12 AWG, tubería Conduit de 1/2", cajas metálicas y accesorias de fijación.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se preparan los materiales a utilizar. • Se suspende el servicio eléctrico. • Se adecua la sección de orificio para instalar la caja galvanizada. • Se instalan tubería y adaptadores terminales a la caja galvanizada. • Se trae el alambre indicado en planos • Se conecta el alambre a red y al interruptor. • Se asegura el interruptor a la caja galvanizada. • Se resana la caja • Se restablece el servicio eléctrico • Se verifica el voltaje y amperaje del punto • Limpieza de la zona de ubicación.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR:NINGUNO			
8. MATERIALES			
• Alambre aislado cobre #12 thw • Tubo conduit 1/2" • Adapt terminal 1/2 conduit pvc • Interruptor doble conmutable. • Caja galvanizada 2x4 • Cinta aislante 3m temflex 1700 • Mortero 1:3			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos ☒ Sí ☐ No		Incluida ☒ Sí ☐ No	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Fabricante. • Ver especificaciones y recomendaciones del Proyecto eléctrico.			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
El interruptor doble conmutable, se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:			
• Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción.			
Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

1. ITEM No. EI046		2. Salida Tomacorriente Doble con Puesta a Tierra (Longitud promedio 3m) - sin ductería	
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
UNIDAD			

4. DESCRIPCION Consistente en la instalación interna de toma corrientes GFCI de protección, ubicados según disposición del diseño arquitectónico, con los siguientes elementos: Tubería PVC Conduit 1/2", curvas, cajas de 2X4, adaptador terminal, cable CU-THHN 12 AWG, limpiador, soldadura, cinta aislante y aparato eléctrico: Tomacorriente GFCI y demás implementos necesarios para la construcción del ítem. Suministro, transporte e instalación salida toma GFCI para punto eléctrico.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Se revisan los planos eléctricos del proyecto. • Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se preparan los materiales a utilizar. • Se adecua la sección de orificio para instalar la caja galvanizada. • Se instalan tubería y adaptadores terminales a la caja galvanizada. • Se trae el alambre desde donde indiquen los planos • Se suspende el servicio eléctrico. • Se conecta el alambre a red y al interruptor. • Se asegura el toma a la caja galvanizada. • Se resana la caja • Se restablece el servicio eléctrico • Se verifica el voltaje • Limpieza de la zona de ubicación.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR: verificar el cumplimiento del servicio especificado	
8. MATERIALES • Alambre aislado cobre #12 thw • Tubo conduit 1/2" • Adaptador terminal 1/2 conduit PVC • Toma gfci • Caja galvanizada 2x4 • Cinta aislante 3m temflex 1700 • Mortero 1:3	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Fabricante. • Ver especificaciones y recomendaciones del Proyecto eléctrico.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La salida de toma GFCI, se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. EL081		2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	
3. UNIDAD DE MEDIDA		UND -	
UNIDAD.			
4. DESCRIPCION			
Se utilizarán toma corrientes doble de polo plano y con polo a tierra. Serán de incrustar con capacidad 15 A/250V, tipo LEVINTON de color blanco, con terminales de tornillo apropiados para el anclaje de cables de cobre THWN#12 AWG y se suministrarán completos con sus herrajes, tornillos y tapas. Todas las tomas quedarán instaladas en posición horizontal en sitios señalados por el Supervisor del Contrato. Todas las tomas en la pared quedarán a una altura de 30 cms, al centro de la caja desde el nivel del piso terminado. El punto incluye, las longitudes de cableado alambre desnudo y tubería conduit de ½" será de mínimo 4.5 metros por punto, se debe contemplar regatas de los muros y resane.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
• Ubicación del sitio a donde se va instalar. • Se preparan los materiales a utilizar. • Se adecua la sección de orificio para instalar la caja galvanizada. • Se instalan tubería y adaptadores terminales a la caja galvanizada. • Se trae el alambre desde donde este indicado en planos • Se suspende el servicio eléctrico. • Se conecta el alambre a red y al interruptor. • Se asegura el toma a la caja galvanizada. • Se resana la caja • Se restablece el servicio eléctrico • Se verifica el voltaje y amperaje del punto • Limpieza de la zona de ubicación.			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA			
7. ENSAYOS A REALIZAR: que no se presenten fugas eléctricas			
8. MATERIALES			
• Alambre aislado cobre #12 thw • Tubo conduit 1/2" • Adaptador terminal 1/2 conduit pvc • Toma doble • Caja galvanizada 2x4 • Cinta aislante 3m temflex 1700			
9. EQUIPO			
• Herramienta menor.			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	☒ Sí ☐ No	Incluida	☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
• Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Fabricante. • Ver especificaciones y recomendaciones del Proyecto eléctrico.			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El suministro e instalación de toma doble, se medirá por unidad (UND) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, consignada en los planos del proyecto. No se medirán ni se pagarán parcialmente. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio, o el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución, o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No. EI069	2. Suministro e Instalación Tubería EMT 1/2"
3. UNIDAD DE MEDIDA	ML
4. DESCRIPCION	Suministro y ensamble de redes de canalización metálica a la vista e introducción de conductores eléctricos.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Trazado en muros/cielos, anclaje de tubería EMT con abrazaderas, uniones/curvas con terminales, y uso de sonda eléctrica para el tendido de los circuitos.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	Cumplimiento absoluto norma RETIE.
7. ENSAYOS A REALIZAR	Verificación de integridad de la canalización y continuidad de tierras.
8. MATERIALES	• Tubería EMT 3/4" Galvanizada • Curvas 90° EMT y Terminales • Cable Cu # 12 Libre De Halogenuros • Cajas, tapas ciegas de aluminio y amarres
9. EQUIPO	• Herramienta menor • Sonda Eléctrica
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	• Oficial de Electricidad • Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Pago por unidad respectiva ejecutada y conectada a satisfacción.
14. NO CONFORMIDAD	Las obras mal ejecutadas deberán ser reconstruidas a costo del Constructor.

1. ITEM No. EI108	2. Tubo Led 1600 Lúmenes 18w T8 Luz Blanca Vidrio
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND- UNIDAD
4. DESCRIPCION	Suministro y fijación de sistemas de iluminación arquitectónica, industrial y de emergencia.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	Preparación del punto de salida (incrustar o colgar), fijación mediante cáncamos/guayas (si aplica), empalme eléctrico y pruebas de encendido/autonomía de baterías.
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	Cumplimiento absoluto norma RETILAP.
7. ENSAYOS A REALIZAR	Pruebas de encendido e iluminación (luxometría referencial).
8. MATERIALES	- Luminarias según el ítem descrito (Tubos, Paneles, Balas, Emergencia) - Cable encauchetado, clavijas, guayas de acero y cáncamos (aplica paneles colgantes)
9. EQUIPO	- Herramienta menor - Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta
10. DESPERDICIOS	Incluidos Sí
11. MANO DE OBRA	- Oficial de Electricidad - Ayudante de obra
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por Unidad (UND) instalada e iluminando.
14. NO CONFORMIDAD	Falla de los balastros, drives o leds antes de entrega ocasionarán el reemplazo directo del aparato.

4. CARPINTERIA

1. ITEM No. CP006	2. Puerta en madera entamborada incluye chapa de pomo o similar
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION Suministro e instalación de puerta en pino, debidamente cepillada e inmunizada con acabados tipo colonial en la nave y marco con recubrimiento en laca para darle protección a la intemperie. Se debe entregar con chapa de seguridad para exteriores para prevención de robo y reforzada en su interior por si es forzada.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Suministro de puerta • Instalación de marco tipo colonial • Instalación de puerta • Aplicación de lacas • Instalación de chapa de seguridad • Revisión final	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA	
7. ENSAYOS A REALIZAR Resistencia, acabados, niveles y plomos	
8. MATERIALES • Puerta en pino cepillada inmunizada y con laca • Marco en pino • Puntillas • Tornillería metálica	
9. EQUIPO • Herramienta menor.	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Si ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Si ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES • Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental. • Recomendaciones del Interventor. • Recomendaciones del fabricante.	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será Global (GLB), indicado y aceptado por el Interventor, El pago se hará al precio consignado en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Carga y retiro de sobrantes de construcción. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del servicio ó el aumento en alguna cantidad y de las dimensiones correrán por cuenta del Constructor.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

5. VARIOS

1. No. OP040	2. CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE HASTA 25 KM
3. UNIDAD DE MEDIDA	M3 - METRO CUB
4. DESCRIPCIÓN Suministro y ejecución de esta actividad que se refiere al cargue y retiro constante de desperdicios basuras y escombros de la construcción, hasta una distancia de 25Km En horarios establecidos con la interventoría.	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN - Realizar esta actividad durante todo el proceso de construcción. - Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros de construcción. - Estudiar accesibilidad desde las vías públicas para facilitar el acarreo fuera de la obra. - Establecer los horarios estrictos de evacuación de escombros. - Tener las bolsas especiales (lonas) para el retiro de escombros. - Proteger las caras de los ascensores con telas especiales. - Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, traslado y transporte de estos desechos. - Transportar los escombros a sitios previamente determinados por las autoridades distritales.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES - Bolsas adecuadas para la evacuación de los escombros. - Volquetas, cargadores, carretillas y herramienta menor para cargue.	
9. EQUIPO - Herramienta menor de albañilería y de aseo - Volqueta de 5 m3	
10. DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí ☐ No	11. MANO DE OBRA Incluida ☒ Sí ☐ No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cúbico (m3) verificado por la Interventoría de la obra. El valor es el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: - Materiales descritos en el numeral 8. - Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. - Mano de obra trasiego. - Transportes dentro y fuera de la obra.	
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No. MI019	2. LIMPIEZA GENERAL DE ESPACIOS CONSTRUIDOS
3. UNIDAD DE MEDIDA CUADRADO.	M2 – METRO
4. DESCRIPCION En esta actividad se deben dejar las áreas de intervención totalmente libres de impurezas, residuos sólidos y demás que resulten de las actividades producidas por el mantenimiento o rehabilitación de las zonas. Deberá tener precaución con los ítems terminados cuando aplique los ácidos pertinentes.	

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- Realizar la limpieza de las superficies con espátulas, llanas metálicas u otros elementos para dicha actividad.
- Inspeccionar el área y verificar que ha quedado libre de impurezas como grava, triturado, trozos de madera, residuos de morteros, concreto, soldaduras, etc.
- Iniciar el proceso de lavado y limpieza con escobas y trapeadores, sin salpicar las paredes y terminados.
- Recolección del material productos del aseo encontrados en el área de trabajo.
- Transporte del producto del Aseo y demás a sitio especificado por la Entidad o Contratista...

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION: NINGUNA

7. ENSAYOS A REALIZAR: NINGUNO

8. MATERIALES

- Guantes, baldes, escobas trapeadores, etc.
- Agua, detergente.

9. EQUIPO

Herramienta menor.

10. DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí ☐ No

11. MANO DE OBRA

Incluida ☒ Sí ☐ No

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Recomendaciones Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental.
- Recomendaciones del Interventor.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Aseo de obra, se pagará por Metro Cuadrado (M2) en sitio, de acuerdo con la localización realizada, No se medirán ni se pagarán áreas de Aseo que hayan quedado mal ejecutadas y que hayan sido realizadas parcialmente y que no esté completamente limpias de los desechos producidos por dicha actividad. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Carga y retiro de sobrantes de construcción.

Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del equipo de trabajo o el aumento en el mismo correrán por cuenta del contratista.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM:	MT003	
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	Excavación en material común a mano No Incluye cargue y retiro de sobrantes <2m	UNIDAD: M3
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de max	%	5%		\$ 1.354,17	
SUBTOTAL =				\$	1.354,17

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
SUBTOTAL =				\$	-

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de ob	2,00	\$ 9.479,17	\$ 18.958,33	0,70	\$ 27.083,33
SUBTOTAL				\$	27.083,33

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) =				\$	28.438,00
VALOR AJUSTADO IPC				\$	29.888,00

ITEM:	CC013	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Suministro e instalación de cubierta teja fibrocemento ondulada	UNIDAD: M2
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 890,99	
Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruc	UND/DIA	1.494,52	1,50	\$ 996,35	
SUBTOTAL =				\$	1.887,34

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Teja en fibrocemento P7 N° 6	UND	0,68	\$ 38.519,15	\$ 26.062,06	
Gancho metálico para teja calib	UND	1,35	\$ 861,82	\$ 1.163,46	
Amarra plástica	UND	1,00	\$ 275,36	\$ 275,36	
Sikaflex AT 300CC	UND	0,02	\$ 109.634,01	\$ 2.192,68	
SUBTOTAL =				\$	29.693,56

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de obra	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	2,50	\$ 7.489,50
Ayudante de ob	2,00	\$ 12.912,92	\$ 25.825,85	2,500	\$ 10.330,34
SUBTOTAL				\$	17.819,84

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 49.401,00

ITEM: ..	PS020
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	Demolición de muro en ladrillo incluye revoque y enchape
ESPECIFICACIÓN:	
UNIDAD: M2	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO				
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 679,63
Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruc	UND/DIA	1.494,52	1,00	\$ 1.494,52
SUBTOTAL =				\$ 2.174,15

II.- MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$ -

III.- TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA
SUBTOTAL =				\$ -

IV.- MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO
Ayudante de ob	2,00	\$ 12.912,92	\$ 25.825,85	1,90
SUBTOTAL				\$ 13.592,55

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 15.767,00

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 581.808,00

ITEM:	CC045	
DESCRIPCION DEL ITEM:	Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeable de alto desempeño sobre superficies con acabado en concreto y/o mortero.	UNIDAD: M2
ESPECIFICACIÓN:	La impermeabilización contempla 1 primera aplicación de producto disuelto en agua para efectos de imprimación y dos capas del producto puro. Así mismo aplicación de SIKAFLEX CONSTRUCTION en juntas constructivas.	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 1.653,25	
Andamio tubular 1,5 x 1,5 con crucetas	UND/DIA	1.494,52	1,00	\$ 1.494,52	
SUBTOTAL =				\$	3.147,77

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Agua	Lt	3,00	\$ 101,95	\$ 305,84	
Sika fill 12 power	Kg	0,15	\$ 22.071,00	\$ 3.310,65	IMPRIMACIÓN
Sika fill 12 power	Kg	0,60	\$ 22.071,00	\$ 13.242,60	CAPA 1
Sika fill 12 power	Kg	0,50	\$ 22.071,00	\$ 11.035,50	CAPA 2
Sikaflex AT 300CC	UND	0,05	\$ 109.634,01	\$ 5.481,70	SELLO DE JUNTAS
SUBTOTAL =				\$	33.376,29

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de obra	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	1,10	\$ 11.739,02
Oficial de obra	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	1,10	\$ 17.021,58
Ayudante de obra	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	3,00	\$ 4.304,31
SUBTOTAL				\$	33.064,91

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 69.589,00

ITEM:	AC048
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	Pintura epoxica para pisos
UNIDAD:	M2
ESPECIFICACIÓN:	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de ma	%	5%	1,00	\$ 908,42	
SUBTOTAL =				\$	908,42

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Pintura Epóxica + Cataizador	Gal	0,11	\$ 233.759,00	\$ 25.713,49	
Agua	Lt	2,00	\$ 97,00	\$ 194,00	
SUBTOTAL =				\$	25.907,49

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de obra	1,00	\$ 13.744,79	\$ 13.744,79	1,80	\$ 7.635,99
Ayudante de ob	2,00	\$ 9.479,17	\$ 18.958,33	1,800	\$ 10.532,41
SUBTOTAL				\$	18.168,40

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) =		\$	44.984,00
VALOR AJUSTADO IPC		\$	47.278,00

ITEM:	ES008	
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	Linea de demarcacion de cancha multiple	UNIDAD: ML
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO				
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 114,54
			1,00	
SUBTOTAL =				\$ 114,54

II.- MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO
Pintura Acrilica Pura para Trafic	Gln	0,02	\$ 128.132,00	\$ 2.562,64
SUBTOTAL =				\$ 2.562,64

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =					\$ -

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de obra	1,00	\$ 13.744,79	\$ 13.744,79	6,00	\$ 2.290,80
SUBTOTAL					\$ 2.290,80

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) =		\$ 4.968,00
VALOR AJUSTADO IPC		\$ 5.221,00

ITEM:	MI001	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Limpieza de concreto o pisos con chorro de agua (hidrolavado)	UNIDAD: M2
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 94,79	
Hidrolavadora a presión 2500 psi	DIA	54.007,00	10,00	\$ 5.400,70	
SUBTOTAL =				\$	5.495,49

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
SUBTOTAL =				\$	-

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de ob	1,00	\$ 9.479,17	\$ 9.479,17	5,00	\$ 1.895,83
				5,000	
SUBTOTAL				\$	1.895,83

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) =		\$	7.391,00
VALOR AJUSTADO IPC		\$	7.768,00

ITEM:	EC005
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Losa de contrapiso espesor=10 cms. En concreto clase D (21 MPA)
ESPECIFICACIÓN:	
UNIDAD: M2	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 1.596,18	
Regla vibratoria de 4mts	DIA	52.741,28	64,50	\$ 817,69	
SUBTOTAL =				\$	2.413,87

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Cuartón 4" x 2" x 3 m	M	2,50	\$ 4.725,30	\$ 11.813,24	
Puntilla 1 1/2" - 2"	Lb	0,12	\$ 5.953,92	\$ 714,47	
Tabla para formaleta (3 mt)	M	1,60	\$ 6.601,33	\$ 10.562,13	
Alambre de amarrar negro calib	Kg	0,12	\$ 7.377,63	\$ 885,32	
Concreto clase D (21 MPA)	M3	0,10	\$ 607.477,00	\$ 61.051,44	
Antisol rojo (curador para concr	Kg	0,20	\$ 33.780,19	\$ 6.756,04	
SUBTOTAL =				\$	91.782,64

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de ob	3,00	\$ 12.912,92	\$ 38.738,77	1,80	\$ 21.521,54
Oficial de obra	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	1,800	\$ 10.402,08
SUBTOTAL				\$	31.923,62

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 126.120,00

ITEM:	AA003	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Suministro e instalaciòn de malla electrosoldada 5 mm. Abertura de 0.15x0.15m.	UNIDAD: Kg
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de ma	%	5%		\$ 65,91	
SUBTOTAL =				\$	65,91

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Malla electrosoldada 5 mm. Ab	M2	0,48	\$ 11.816,39	\$ 5.686,05	
Alambre de amarrar negro calib	Kg	0,018	\$ 7.377,63	\$ 132,80	
Segueta sin marco	UND	0,01	\$ 4.685,36	\$ 46,85	
SUBTOTAL =				\$	5.865,70

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de obra	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	24,00	\$ 780,16
Ayudante de ob	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	24,000	\$ 538,04
SUBTOTAL				\$	1.318,20

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 7.250,00

ITEM:	MI005	
DESCRIPCIÓN DEL	Rasqueteada y lijada de muros	UNIDAD: M2
ITEM:		
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 358,69	
SUBTOTAL =				\$	358,69

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Lija por Pliego	UND	0,50	\$ 3.258,10	\$ 1.629,05	
SUBTOTAL =				\$	1.629,05

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de obra	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	1,80	\$ 7.173,84
SUBTOTAL				\$	7.173,84

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 9.162,00

ITEM:	CC045	
DESCRIPCION DEL ITEM:	Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeable de alto desempeño sobre superficies con acabado en concreto y/o mortero. (Impermeabilización)	UNIDAD: M2
ESPECIFICACIÓN:	La impermeabilización contempla 1 primera aplicación de producto disuelto en agua para efectos de imprimación y dos capas del producto puro. Así mismo aplicación de SIKA FLEX CONSTRUCTION en juntas constructivas.	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 1.653,25	
Andamio tubular 1,5 x 1,5 con cruceta	UND/DIA	1.494,52	1,00	\$ 1.494,52	
SUBTOTAL =				\$	3.147,77

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Agua	Lt	3,00	\$ 101,95	\$ 305,84	
Sika fill 12 power	Kg	0,15	\$ 22.071,00	\$ 3.310,65	IMPRIMACIÓN
Sika fill 12 power	Kg	0,60	\$ 22.071,00	\$ 13.242,60	CAPA 1
Sika fill 12 power	Kg	0,50	\$ 22.071,00	\$ 11.035,50	CAPA 2
Sikaflex AT 300CC	UND	0,05	\$ 109.634,01	\$ 5.481,70	SELLO DE JUNTAS
SUBTOTAL =				\$	33.376,29

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Ayudante de obra	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	1,10	\$ 11.739,02
Oficial de obra	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	1,10	\$ 17.021,58
Ayudante de obra	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	3,00	\$ 4.304,31
SUBTOTAL				\$	33.064,91

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 69.589,00

ITEM: ES003

DESCRIPCION DEL ITEM:	Mantenimiento general mobiliario de parque infantil, incluye lijado, anticorrosivo, pintura, soldadura de piezas sueltas y sustitución de piezas generales.	UNIDAD: GL
ESPECIFICA		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALORUNITARIO
Herramienta menor (5% de mano de c %		5%		\$ 30.130,21
equipo de soldadura eléctrica con plan HORA		5.912,00	1,00	\$ 5.912,00
Equipo de Oxicorte (corte con acetilen DIA		27.528,00	15,00	\$ 1.835,20
Equipo para pintura (compresor)	HR	6.367,00	0,10	\$ 63.670,00
SUBTOTAL =				\$ 101.547,41

II.- MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOUNITARIO	VALORUNITARIO
Pintura Tipo Esmalte o laca	Gln	3,00	\$ 87.493,00	\$ 262.479,00
Tablero Alistonado Pino Natural 230x1 m2		2,78	\$ 135.388,45	\$ 376.379,89
Barniz Para Semimate 1 Galón	Gln	1,50	\$ 105.900,00	\$ 158.850,00
Pintura anticorrosiva gris	Gln	3,00	\$ 67.700,00	\$ 203.100,00
Lija por Pliego	UND	3,00	\$ 1.600,00	\$ 4.800,00
Soldadura eléctrica 6013-1/8"	Kg	0,02	\$ 23.742,00	\$ 474,84
Accesorios y sustitución de piezas ger %MAT		0,30	#####	\$ 301.825,12
SUBTOTAL =				\$ 1.307.908,85

III.- TRANSPORTE

DESCRIPCION	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALORUNITARIO
Camioneta de HORA	\$ 49.342,00	1,09	1,00	\$ 53.782,78
SUBTOTAL =				\$ 53.782,78

IV.- MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALORUNITARIO
Ayudante de c	3,00	\$ 9.479,17	\$ 28.437,50	0,07	\$ 406.250,00
Oficial de obr	1,00	\$ 13.744,79	\$ 13.744,79	0,07	\$ 196.354,14
SUBTOTAL				\$	602.604,14

	\$ 2.065.843,18
--	-----------------

ITEM:	E1121
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Desmante de plafón existente
ESPECIFICACIÓN:	
UNIDAD: UND	

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 468,09	
Andamio tubular 1,5 x 1,5 con crucela	UND/DIA	1.494,52	0,50	\$ 747,26	
SUBTOTAL =				\$	1.215,35

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
SUBTOTAL =				\$	-

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH) PRESTACIONE	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de Electr	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	2,00	\$ 9.361,87
SUBTOTAL				\$	9.361,87

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 10.577,00

ITEM:	EI078	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Suministro e Instalación interruptor sencillo	UNIDAD: UND
ESPECIFICACIÓN:		

I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO				
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 468,09
SUBTOTAL =				\$ 468,09

II.- MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO
Alambre eléctrico N° 12 - Libre de Halogen	ML	0,80	\$ 3.573,40	\$ 2.858,72
Cinta aislante x 15m	UND	0,05	\$ 6.910,33	\$ 345,52
Interruptor sencillo Línea media	UND	1,00	\$ 7.270,82	\$ 7.270,82
SUBTOTAL =				\$ 10.475,06

III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =					\$ -

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH)+ PRESTACIONES	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de Electr	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	2,00	\$ 9.361,87
SUBTOTAL					\$ 9.361,87

TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 20.305,00

ITEM:	EI046	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	Salida Tomacorriente Doble con Puesta a Tierra (Longitud promedio 3m) - sin ductería	UNIDAD: UND
ESPECIFICACIÓN:		

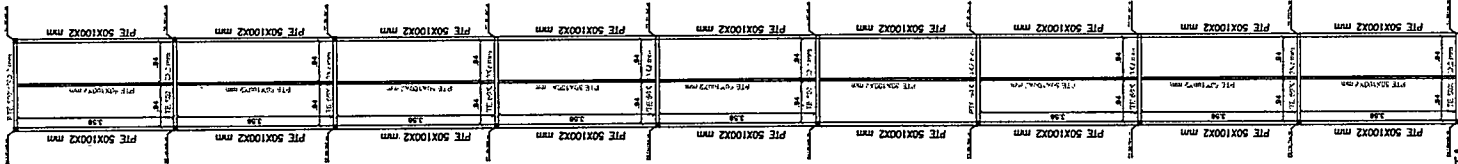
I.- HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
Herramienta menor (5% de mano de obra)	%	5%		\$ 3.438,77	
SUBTOTAL =				\$	3.438,77

II.- MATERIALES					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	
Cable Cu # 12 Libre De Halogenuros	ML	9,15	\$ 2.916,00	\$ 26.681,40	
Conector de Resorte	UND	3,00	\$ 1.054,00	\$ 3.162,00	
Abrazadera Conduit De 3/4"	UND	4,12	\$ 910,00	\$ 3.749,20	
Chazo Plastico	UND	1,03	\$ 235,00	\$ 242,05	
Abrazadera galvanizada doble ala de 3/4	UND	4,12	\$ 500,00	\$ 2.060,00	
Caja 2x4 Galvanizada	UND	1,03	\$ 2.543,00	\$ 2.619,29	
Cinta Aislante #33 3mx20m Rollo	UND	0,01	\$ 7.738,00	\$ 77,38	
Alambre Galvanizado #18	Kg	0,08	\$ 15.284,00	\$ 1.222,72	
Toma eléctrico doble con polo a tierra	UND	1,00	\$ 18.040,00	\$ 18.040,00	
SUBTOTAL =				\$	57.854,04

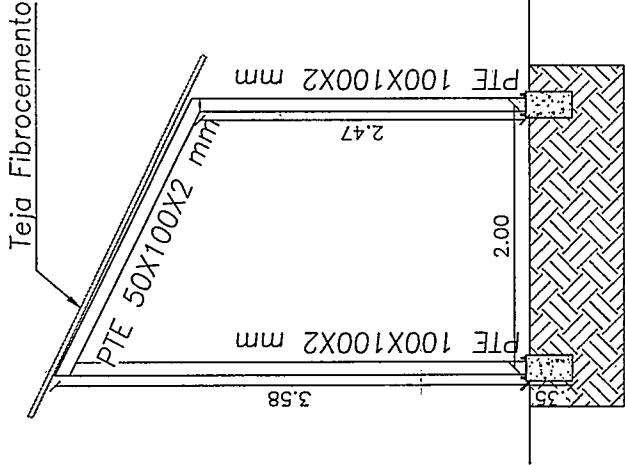
III.- TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	DISTANCIA	VALOR UNITARIO
SUBTOTAL =				\$	-

IV.- MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL (HH) Y PRESTACIONE	TARIFA/HH	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
Oficial de Electr	1,00	\$ 18.723,74	\$ 18.723,74	0,46	\$ 40.703,78
Ayudante de ob	1,00	\$ 12.912,92	\$ 12.912,92	0,460	\$ 28.071,57
SUBTOTAL				\$	68.775,35

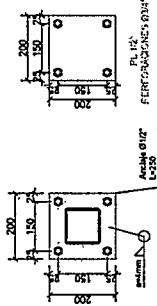
TOTAL COSTO DIRECTO (Ajustado al peso) = \$ 130.068,00



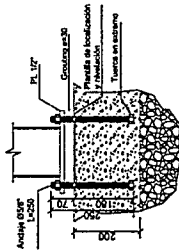
PLANTA DE CUBIERTA
Escala : 1:75



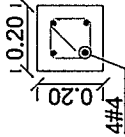
DETALLE CUBIERTA
Escala : 1:25



DETALLE PLACA BASE
Escala : 1:10



REFUERZO DADO
Escala : 1:20



REFUERZO DADO
Escala : 1:20

NOTAS:

- Cualquier modificación debe ser previamente consultada con el calculista.
- El Constructor se obliga a conocer y hacer cumplir las disposiciones consignadas en la NSR-10

NOTAS CONSTRUCTIVAS:

- SE DEBE PROVEER SOLADO DE LIMPIEZA e = 0.10m (EI fondo de las excavaciones deberá recubrirse con un concreto pobre antes de colocar la armadura).
- EL PRIMER ESTRIBO DEBE ESTAR UBICADO A 5cm DE CARA DEL NUDO EN AMBOS EXTREMOS DEL ELEMENTO.

NOTAS ANCLAJES:

- Debe garantizar que alcancen $f_s > 1.25f_y$ La longitud de anclaje debe ser mínimo 12db Se puede utilizar: HY 150 de Hilti o Sika Anchor-Fix 4.
- Todas las superficies se deben abuzardar y se debe aplicar un adherente de Concreto nuevo a Concreto viejo

ESPECIFICACIONES ESTRUCTURAS DE CONCRETO

MATERIALES:

CONCRETO:

$f'_c = 210 \text{ kg/cm}^2$, 21 MPa, 3000Psi

NTC - 121, NTC 321

PARA TODO EL ACERO SIN IMPORTAR EL DIÁMETRO

$f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$, 420 MPa, 60000 Psi

NTC - 2289

Todo el acero a emplear debe ser corrugado.

NOTAS ACERO DE REFUERZO:

- SE DEBE COLOCAR EN LOS NODOS DEL ENTREPISO EN LOS NODOS, UN REFUERZO (GANCHO) DE UNA VARILLA #4 EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VIGA ELES A,B,C,D,E. VER DETALLE REFUERZO VIGA EN NODO

PROYECTO: LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI LA FLORIDA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI LA ISLA EN EL MUNICIPIO DE GENOVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

DIRECCION:

CDI LA FLORIDA MUNICIPIO ARMENIA

CONTENIDO:

DETALLES DE CUBIERTA

ESTRUCTURAL:

Ing. JOAN SEBASTIAN ARBOLEDA M
Esp. Estructuras
Mat. 63202 - 355592 QND
CEL: 320 721 0280

ESCALA:

1:25

FECHA:

JUNIO 2026

AREA:

OBSERVACIONES:

PLANCHETA No

1

DES

1

	FORMATO	Código: F-INF-16
	Registro de visita	Versión: 08
		Fecha: 15/02/2022
		Página 1 de 3

FECHA DE VISITA:		JUEVES 12 DE MARZO DE 2026
OBJETO DE LA SOLICITUD:		VISITA TÉCNICA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA ISLA M/PIO GENOVA - QUINDIO
LOCALIZACIÓN / MUNICIPIO:		GENOVA - QUINDIO
FUNCIONARIO QUE REALIZA LA VISITA:		Juan Sebastian C.J. López Acosta
CONTACTO	NOMBRE:	ANA MARIA GOMEZ MORALES
	DIRECCIÓN:	CRR 14 # 26-100 B/LA ISLA.
	TELÉFONO:	312 763 30 64
	Email:	hila.islagenovafesanco@gmail.com

REQUERIMIENTO DE LA VISITA: (Asunto de la solicitud)

VISITA TÉCNICA CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA ISLA
--

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA - SITUACIÓN ACTUAL

EN EL MOMENTO DE INGRESO AL PRECIO PODEMOS OBSERVAR LAS SIGUIENTES PROBLEMÁTICAS QUE PREOCUPAN A LA DIRECTORA ANA MARIA GOMEZ Y SU INSTITUCIÓN: • PAREDES EXTERNAS CON HUMEDADES Y DETERIORO FÍSICO • Juegos Infantiles sin uso por MAL ESTADO (OXIDO Y PAÑOS GRAN) • PISOS AGRIETADOS CON HUERTOS. • PAREDES INTERNAS con humedades y falta de pintura • PLANCHA COMEDOR BASTANTE DETERIORADA CON RIESGO PARA LOS NIÑOS • REJAS Y MALLA PERIMETRAL CON OXIDO Y EN MAL ESTADO • VIDRIOS VENTANALES QUEBRADOS • PUERTAS EN MAL ESTADO • PARTE ELÉCTRICA CON DETERIORO QUEMADAS. TOMAS Y SWITCHES MALOS
--

	FORMATO	Código: F-INF-16
	Registro de visita	Versión: 08
		Fecha: 15/02/2022
		Página 3 de 3

CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

Aquí se describe: que hay, que se plantea como solución, población

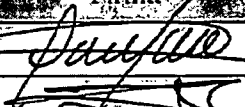
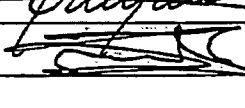
→ Realizar intervención ya que existen riesgos para los Menores que al momento son 86 niños, de 6 meses a 4 años 11 meses 29 días.

→ Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura.

DESCRIPCION OBRAS REQUERIDAS

TIPO	UNIDAD	LONGITUD / CANTIDAD	ANCHO	ESPESOR	ALTURA
SE ANEXA INFORME TÉCNICO					

ASISTENTES:

Nombre	Entidad / Cargo	Teléfono	Firma
Ana María Gómez	Directora HILA ISIA	3127633064	
Juan Sebastián C. López	SAID	3150471445	

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
JOSE ORLANDO GUTIERREZ VELASCO	LUIS QUILLERMO AGUDELO	JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Infraestructura Vial y S.	Cargo: Secretario Despacho

	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 1 de 6

Armenia 12 de marzo de 2026

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Jefe Oficina Infraestructura Social
Gobernación del Quindío.

Objeto de la visita: realizar el seguimiento técnico y administrativo al avance de los proyectos, y fortalecer los mecanismos de control institucional que permitan garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental “Por y para la Gente” 2024–2027.

Lugar de desplazamiento: Génova, Quindío CDI LA ISLA

A petición: Arquitecto Jemay A. Arias (supervisor) jefe Social SAID.

Medio de solicitud: verbal ☒ escrito ☐ otro ☐

Si la respuesta es otro: ¿Cuál? Visita Tecnica

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCION

Solicitud elevada por el jefe de infraestructura social, relacionada con la necesidad de adelantar obras de Bio ingeniería para mitigar problemáticas identificadas en la zona.



**FORMATO****Código: F-INF-17****Informe de Visita Técnica****Versión: 04****Fecha: 01/08/2018****Página 2 de 7****INFORME****CONCEPTO TÉCNICO**

En el momento de la visita por el profesional asignado de la secretaría de aguas e infraestructura del Quindío - nos dirigimos al sector mencionado de la referencia, donde pudimos apreciar las circunstancias que a continuación se describen:

- **Área de oficina:**
- 6 paredes de 3.50m de ancho X 2.80m alto (requiere pintura)
- Tomacorrientes: 5 unidades en mal estado
- Swiches: 1 und (en mal estado)
- Lamparas led empotrables 10.5cm: 4und
- Plafón sencillo: 2 und (deteriorados)
- **Salón prejardín**
- 6 paredes de 3.50m de ancho X 2.80m alto (requiere pintura)
- Tomacorrientes: 0
- Swiches: 1 und (dañado)
- Lamparas led empotrables 10.5cm: 4und no funcionan
- Plafón sencillo: 2 und (no funcionan)
- **Salón párvulos**
- 6 paredes de 3.50m de ancho X 2.80m alto (requiere pintura)
- Tomacorrientes: 0
- Swiches: 1 und (dañado)
- Lamparas led empotrables 10.5cm: 4und no funcionan
- Plafón sencillo: 2 und
- 11 ventanas de 0.37 x 0.80m (sin vidrio)
- 1 ventana vidrio roto de 1.10 x 0.80m
- 2 und puertas en madera con chapas malas, y una con huecos(mala)
- **Baño general**
- Sanitarios: 6 Und
- Swiches: 1 und (dañado)
- Tubería acueducto ½ pulg expuesta y rota: 15m
- Puerta: madera en mal estado
- Lamparas led: 2 und malas

**FORMATO****Código: F-INF-17****Informe de Visita Técnica****Versión: 04****Fecha: 01/08/2018****Página 3 de 7**

- **Bodega aseo**
- Lámparas led: 32 und (sin funcionamiento-dañadas)
- **Cocina**
- 6 paredes de 3.50m de ancho X 1 m alto (requiere pintura epoxica)
- Tomacorrientes: 3 malos
- Swiches: 1 und (en mal estado)
- Plafón sencillo: 4 und deteriorados de los 4, 1 no funciona
- **Cuarto despensa cocina**
- 2 ventanas 1x1 sin vidrio
- 1 plafon
- **Área comedor:**
- Paredes 9 Lados con un una long de 31.35m de long distribuidas en 10 lados x 2.60m de alto (paredes con humedades descascaro de pintura)
- Tomacorrientes: 3 und
- Swiches: 5 und
- Plafones: 6 und con humedades.
- **Bodega deportes**
- Pared: 13.20m distribuidas en 4 lados x 2.60m de alto con 1 humedad detrás del baño adultos de 1x1m.
- **Baños adultos**
- Swiches: 1 deteriorado
- Lámpara led: 1 und
- **Enfermería**
- Paredes: 8.15m distribuidas en 4 lados x 2.60m alto
- 1 und lámpara led
- Puesta en madera mal estado
- Chapa – tipo pomo mala, Cerradura sin funcionamiento
- **Bodega Aux silletería**
- Paredes: 10.50m distribuidas en 4 lados x 2.60m alto
- 1 puerta en mal estado de madera

**FORMATO****Código: F-INF-17****Informe de Visita Técnica****Versión: 04****Fecha: 01/08/2018****Página 4 de 7**

- **Patio 1**

- Paredes: 11.20m distribuidas en cuatro lados x 2.35m de alto
- 1 plafon malo
- 1 swiche malo

- **Biblioteca**

- Paredes: 15.50m de acho distribuidas en cuatro lados x 2.90m de alto
- 6 lamparas de tubo (1 mala)
- 6 tomacorriente
- 1 swiche doble

- **Salón jardín con baño**

- Paredes: 25.60m distribuidas en 4 lados x 2.80m alto.
- Tomacorriente: 3 und
- Swiches: 2und

- **Salón cuna – con patio**

- Paredes: 37.50m distribuidas en 8 lados x 2.80m alto
- Baño: 1.40m+1.20m+1.40m+1.20m x 2.20h en paredes
- 2 tomacorrientes
- 1 lampara de tubo (mala)

- **Ludoteca**

- Paredes: distribuidas en 4 lados :17.70m x 2.6m
- 1 lampara mala
- Tomacorriente malo: 1 und
- Swiche: 1und

- **ZONA EXT**

- 1 puerta en reja metálica de 3.40m x 2.15m para mantenimiento gral
- 1 puerta metálica 3.30m x 2.20m para mantenimiento
- 12 rejías ventana de 3.35m x 1.65m en varilla cuadrada para pintura
- 1 baranda metálica de 18m x largo x 0.90 alto en tubería redonda.

ADJUNTO IMÁGENES



FORMATO

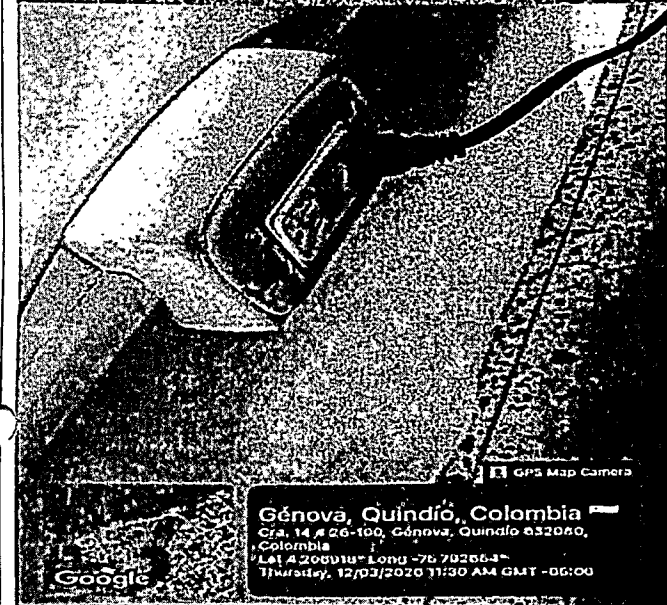
Código: F-INF-17

Informe de Visita Técnica

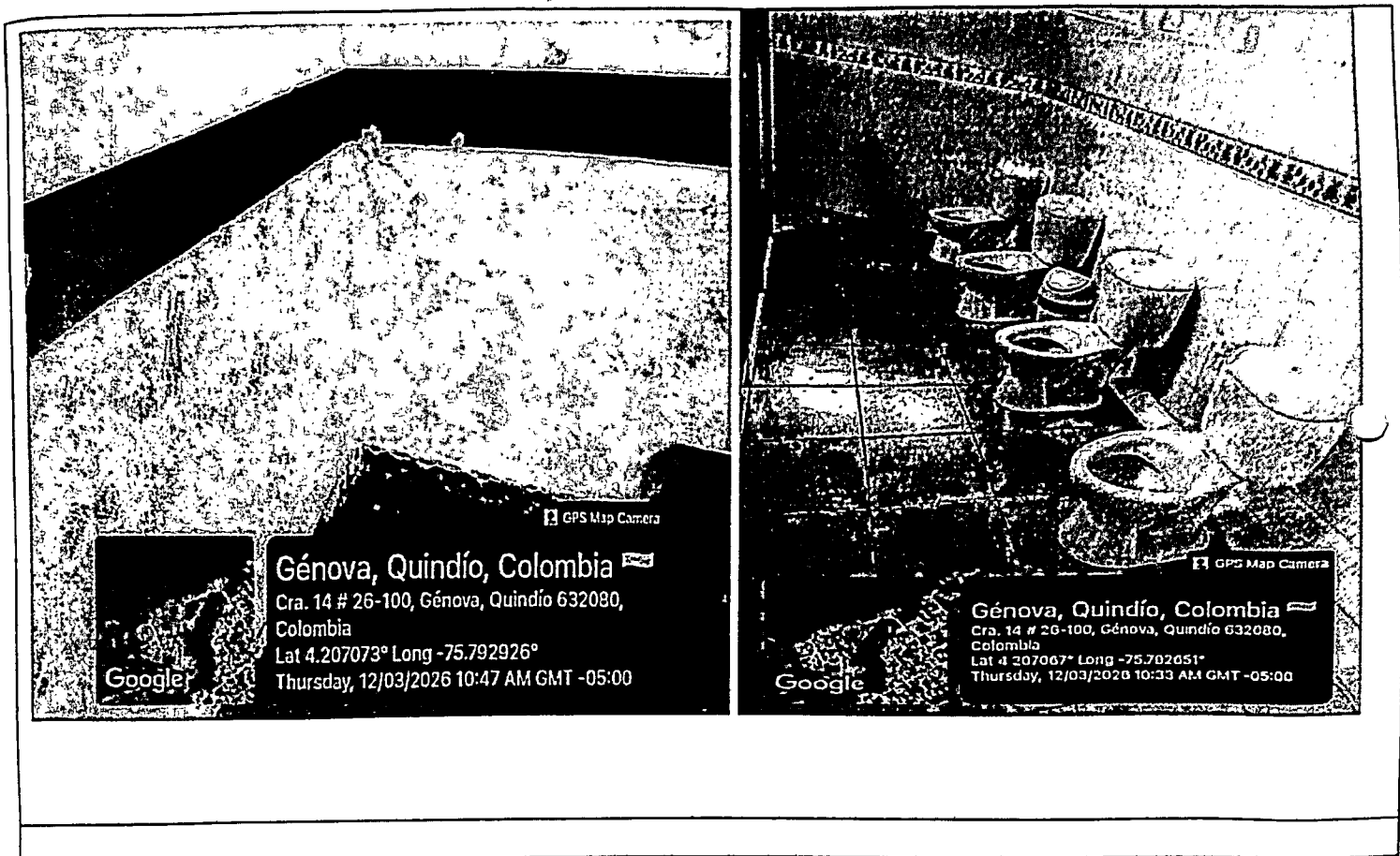
Versión: 04

Fecha: 01/08/2018

Página 5 de 7



	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 6 de 7



RECOMENDACIONES CONCLUSIONES

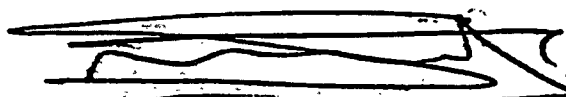
- Se recomienda tener en cuenta la evidencia para intervenciones en el predio
- Teniendo en cuenta el estado del predio y por la función que cumple, es importante hacer los requerimientos y dar solución a la problemática.

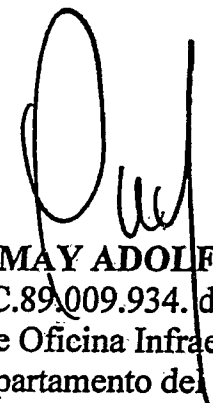
ANEXOS

ACHIVO FOTOGRAFICO (REGISTRO FOTOGRAFICO CDI LA ISLA) Y ARCHIVO. DRIVE

	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 7 de 7

NOTA: El presente informe es considerado y obedece a las actividades que se pueden llegar a realizar, debido la visita técnica realizada por el personal idóneo de la Secretaria de Aguas e Infraestructura.


JUAN SEBASTIAN C.J. LOPEZ A.
 TOPOGRAFO Contratista SAID
 Cel. 3150471495
 Email: sebaslopez83@hotmail.com


JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
 C.C.89.009.934. de Armenia Quindío.
 Jefe Oficina Infraestructura Social.
 Departamento del Quindío



Alcaldía de Génova

Municipio de Génova, Quindío

Nit 890000864-6

paul2026EE-2895

Génova Quindío, 10 junio del 2026

Señor

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA

Jefe de Oficina de Infraestructura Social

Gobernación del Quindío

Calle 20 # 13-22

+57 606 7359919

Armenia/Quindío

desarrolloterritorial@gobernacionquindio.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de intervención del Centro de Desarrollo Infantil CDI La Isla.

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 2026155007790-1 del 09 de junio de 2026, mediante el cual se solicita autorización para adelantar actividades de adecuación en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil CDI La Isla, ubicado en el municipio de Génova, Quindío, esta Secretaría se permite informar que, revisada la solicitud presentada y considerando que las actividades descritas corresponden a labores de mantenimiento y adecuación que, según lo manifestado por esa entidad, no afectan elementos estructurales ni modifican las características urbanísticas del inmueble, este despacho no presenta objeción para la ejecución de las actividades señaladas.

Lo anterior se emite con fundamento en la información suministrada por la entidad solicitante y sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas, ambientales, de seguridad y demás requisitos que resulten aplicables al proyecto, los cuales serán de exclusiva responsabilidad de la entidad ejecutora y del contratista encargado de las obras.

Respecto a la información relacionada con la matrícula inmobiliaria del predio, se adjunta información de VUR datos básicos y VUR datos Jurídicos, además el número de la matrícula es el siguiente: 282-5826.

La presente comunicación no constituye licencia urbanística ni exime del cumplimiento de los permisos, autorizaciones o requisitos exigidos por la normatividad vigente.

• Cra. 12 # 25 - 60 Génova, Quindío
• 312 851 3474
• alcaldia@genova-quindio.gov.co
• Código Postal 632080

• www.genova-quindio.gov.co
• @GenovaAlcaldia
• /AlcaldiaGenovaQuindio





Municipio de Génova, Quindío
Nit 890000864-6

Atentamente,

ANDERSON VILLA TELLEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación
ID firma: ENmrYpGbL0LWLWB10

Proyectó: Paula Andrea García Gutiérrez (Auxiliar Administrativo, Secretaría de Planeación)
Paula Andrea García Gutiérrez
Revisó: ANDERSON VILLA TELLEZ
ANDERSON VILLA TELLEZ
Aprobó: ANDERSON VILLA TELLEZ
ANDERSON VILLA TELLEZ

Accede a la página [Validar Correspondencia Externa](#) o escanea el código QR adjunto.



Utiliza el código de validación: **7MqdDpCt** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones

📍 Cra. 12 # 25- 60 Génova, Quindío
☎ 312 851 3474
✉ alcaldia@genova-quindio.gov.co
📮 Código Postal: 632080

🌐 www.genova-quindio.gov.co
🐦 @GenovaAlcaldia
📘 /AlcaldiaGenovaQuindio





Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 10/06/2026	Hora: 08:30 AM	No. Consulta: 818899946
N° Matrícula Inmobiliaria: 282-5826	Referencia Catastral: 633020101000000680002000000000	
Departamento: QUINDIO	Referencia Catastral Anterior: 63302010100680002000	
Municipio: GENOVA	Cédula Catastral:	
Vereda: LA PLAYA	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: LOTE . LA ISLA

Direcciones Anteriores:

Determinacion:	Destinacion economica:	Modalidad:
----------------	------------------------	------------

Fecha de Apertura del Folio: 19/02/1981	Tipo de Instrumento: CERTIFICADO
---	----------------------------------

Fecha de Instrumento: 19/02/1981

Estado Folio: CERRADO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

- 282-30398
- 282-12952
- 282-21262
- 282-23590
- 282-28194
- 282-28169
- 282-16894
- 282-16895
- 282-16896
- 282-16897
- 282-16898
- 282-17082
- 282-17636
- 282-18321
- 282-18322
- 282-18323
- 282-18324
- 282-18325
- 282-28005
- 282-28007
- 282-28009
- 282-28011

282-34393
282-40105
282-40106
282-16893
282-18326
282-18327
282-18328
282-18329
282-18330
282-18341
282-18342
282-18343
282-18488
282-18489
282-20128
282-40118
282-28013
282-28014
282-28015
282-28016
282-28018
282-28019
282-28020
282-28021
282-28022

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización
--

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

Cabidad y Linderos

LOTE DE TERRENO, MEJORADO CON DOS CASAS DE HABITACION, ALINDADO ASI: POR LA CABECERA DESDE LA PUERTA DE TRANCAS, LINDERO CON GREGORIO JIMENEZ; SE SIGUE UN ALAMBRADO, HASTA LLEGAR A UN MOJON DE PIEDRA QUE SE CLAVARA AL PIE DE UN TRONCO SECO DE CHURIMO, QUE SIRVE DE POSTE AL ALMBRADO EN LA ORILLA DEL RIO "SAN JUAN"; RIO ABAJO HASTA ENCONTRAR LA PUNTA DE UN ALAMBRADO, LINDERO CON JESUS OSORIO; SIGUIENDO ESTE ALAMBRADO, DE TRAVESIA, HASTA LLEGAR AL RIO GRIS; RIO GRIS ARRIBA, HASTA LA PIEDRA DEL HUEVO, DE AQUI, DE PARA ARRIBA HASTA UN BARRANCO, SIGUIENDO EL BORDE DE ESTE BARRANCO LINDERO CON GREGORIO JIMENEZ, HASTA LA PUNTA DE UN ALAMBRADO; Y SIGUIENDO ESTE ALAMBRADO DE TRAVESIA, HASTA LLEGAR A LA PUERTA DE TRANCAS, PUNTO DE PARTIDA. SEGUN ESCRITURA 54 DEL 06-04-2011 Y CERTIFICACION DEL I.G.A.C EL AREA DEL PREDIO ES DE 4.943 METROS CUADRADOS

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/07/2011	2011-282-3-78	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	
0	2		20/03/2014	2014-282-3-41	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
2026-282-6-1018	CANCELACION HIPOTECA ESPECIAL,	28/04/2026	NOTARIA UNICA	GENOVA

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 01/10/2026
Hora: 07:54 AM
No. Consulta: 868781623
No. Matricula Inmobiliaria: 282-5826
Referencia Catastral: 633020101000000680002000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-05-1951 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 53 DEL 1951-04-27 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$6.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUEVARA DE MENDEZ MARIA GEORGINA
A: LASSO SANTOFIMIO JACINTO CC 285106 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 22-12-1967 Radicación: SN
Doc: SENTENCIA SN DEL 1957-10-19 03:00:00 JDO CVL CTO DE CALARCA VALOR ACTO: \$20.041
ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION JUNTO CON OTRO HIJ.#3 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MORENO DE LASSO TERESA (SUC)
A: LASSO MORENO ESNEDA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 18-01-1968 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 71 DEL 1968-01-12 03:00:00 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$40.000
ESPECIFICACION: 102 PERMUTA JUNTO CON OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LASSO DE ARIAS ESNEDA
A: MUNICIPIO DE GENOVA X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 27-08-1981 Radicación: 1981-282-6-1475
Doc: ESCRITURA 26 DEL 1981-04-03 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 510 COMODATO DE PARTE 806 METROS INCLUYENDO EL PARQUE Y LA PISCINA (TITULO DE TENENCIA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: INSTITUTO DE COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL Q.

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 06-05-1986 Radicación: 1986-282-6-0848
Doc: DECLARACIONES SN DEL 1986-02-15 03:00:00 JDO 2 CVL MPAL DE ARMENIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 DECLARACION EXTRAJUICIO EN CUANTO A MEJORAS EN TERRENO DEL MUNICIPIO DE GENOVA Q.
(FALSA TRADICION) (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MEJIA OSORIO CARLOS ALBERTO
DE: GARCIA RIVILLAS HUGO CC 7514242
A: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL DEL QUINDIO. X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 27-11-1986 Radicación: 1986-282-6-2677
Doc: ESCRITURA 220 DEL 1986-11-18 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$50.000
ESPECIFICACION: 101 CESION DE PARTE 1.224 METROS CUADRADOS (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 27-09-1988 Radicación: 1988-282-6-2712
Doc: ESCRITURA 268 DEL 1988-08-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$1.273.000
ESPECIFICACION: 102 PERMUTA ESTE LOTE JUNTO CON OTRO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO OBRERO (HOY FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA)
A: MUNICIPIO DE GENOVA

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2299
Doc: ESCRITURA 81 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: CASTRILLON LOPEZ RAMON EMILIO
A: NOREA MORENO LUCY

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2300
Doc: ESCRITURA 82 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: CLAVIJO PARRADO BENJAMIN CC 1287649

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2301

Doc: ESCRITURA 83 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: CORREDOR MALAGON JUVENAL

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2302

Doc: ESCRITURA 84 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: BETANCOURTH PALOMINO IDALY

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2303

Doc: ESCRITURA 85 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: CARDONA ARENAS JUSTINA CC 24670476

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 13-09-1990 Radicación: 1990-282-6-2304

Doc: ESCRITURA 86 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: OVIEDO SANTOS MARIA DOLORES CC 24671265

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 02-01-1991 Radicación: 1991-282-6-0007

Doc: ESCRITURA 2016 DEL 1990-05-24 03:00:00 NOTARIA 23 DE BOGOTA VALOR ACTO: \$375.146

ESPECIFICACION: 103 DONACION DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 06-09-1991 Radicación: 1991-282-6-2288

Doc: ESCRITURA 80 DEL 1990-05-31 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE DE ESTE LOTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: MURILLO DE MARIN ANA DELIA

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0967

Doc: ESCRITURA 26 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: TORRES DIAZ LUZ ESTELA

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0968
Doc: ESCRITURA 27 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: CARO MARTIN
A: ARIAS DAVILA ANA RITA CC 21890590

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0969
Doc: ESCRITURA 28 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: SIERRA PARADA HERMELINDA CC 28810319

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0970
Doc: ESCRITURA 29 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: CARRERO VELASQUEZ MARIA DE JESUS CC 24671743

ANOTACION: Nro 20 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0971
Doc: ESCRITURA 30 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: RIVAS RUIZ BLANCA LIRIA CC 24289148

ANOTACION: Nro 21 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0972
Doc: ESCRITURA 31 DEL 1992-02-26 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: COY HERRERA EDUMBERTO CC 1287534

ANOTACION: Nro 22 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0973
Doc: ESCRITURA 32 DEL 1992-02-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: GONZALEZ GRACIELA

ANOTACION: Nro 23 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0974
Doc: ESCRITURA 33 DEL 1992-02-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: OSORIO MARCO TULIO
A: GUTIERREZ LETICIA

ANOTACION: Nro 24 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0975

Doc: ESCRITURA 34 DEL 1992-02-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: VALENCIA GARCIA ALEJANDRO

A: HERNANDEZ LONDOÑO ALBA MARIA

ANOTACION: Nro 25 Fecha: 09-04-1992 Radicación: 1992-282-6-0976

Doc: ESCRITURA 35 DEL 1992-02-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: DIAZ LUIS ANGEL

A: GUZMAN VELASQUEZ ROSMINIA

ANOTACION: Nro 26 Fecha: 13-04-1992 Radicación: 1992-282-6-1017

Doc: ESCRITURA 280 DEL 1991-12-28 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: HENAO GOMEZ LUIS ALBERTO

A: SANCHEZ GUZMAN JOSEFINA

ANOTACION: Nro 27 Fecha: 13-04-1992 Radicación: 1992-282-6-1018

Doc: ESCRITURA 281 DEL 1991-12-30 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: ALAGUNA LLANOS HERNAN CC 4426608

A: HENAO SANCHEZ NANCY STELLA CC 24674372

ANOTACION: Nro 28 Fecha: 13-04-1992 Radicación: 1992-282-6-1019

Doc: ESCRITURA 282 DEL 1991-12-30 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: MORA DE BOHORQUEZ MERCEDES

ANOTACION: Nro 29 Fecha: 24-06-1992 Radicación: 1992-282-6-1669

Doc: ESCRITURA 69 DEL 1992-05-22 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA (Q) X

A: GALLEGU DE ORREGO MARIA ODILIA

ANOTACION: Nro 30 Fecha: 24-06-1992 Radicación: 1992-282-6-1670

Doc: ESCRITURA 70 DEL 1992-05-26 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA Q
A: SANCHEZ LUDIVIA X

ANOTACION: Nro 31 Fecha: 29-11-1993 Radicación: 1993-282-6-3583
Doc: ESCRITURA 138 DEL 1993-10-08 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: IBAIEZ LUIS FERNANDO

ANOTACION: Nro 32 Fecha: 08-08-1994 Radicación: 1994-282-6-2438
Doc: ESCRITURA 142 DEL 1994-08-03 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$35.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: CORREDOR BUSTOS JON FREDDY

ANOTACION: Nro 33 Fecha: 11-04-1996 Radicación: 1996-282-6-1445
Doc: ESCRITURA 246 DEL 1995-11-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$2.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: PULGARIN CARRERO LUIS ANTONIO CC 9800195

ANOTACION: Nro 34 Fecha: 11-04-1996 Radicación: 1996-282-6-1446
Doc: ESCRITURA 28 DEL 1996-02-20 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 ACLARACION ESCRITURA #246 DEL 27-11-96 EN CUANTO A QUE LO TRANSFERIDO HACE PARTE UNICAMENTE DE ESTA MATRICULA. (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: PULGARIN CARRERO LUIS ANTONIO CC 9800195

ANOTACION: Nro 35 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3268
Doc: ESCRITURA 198 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: SANCHEZ ALEJANDRINA CC 29036348 X

ANOTACION: Nro 36 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3269
Doc: ESCRITURA 199 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: CAPERA MORALES MERY CC 36080006 X

ANOTACION: Nro 37 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3270
Doc: ESCRITURA 205 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: GALEANO LUIS ANGEL CC 70412436

ANOTACION: Nro 38 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3271
Doc: ESCRITURA 206 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: TORRES DE JURADO MARIA OFELIA CC 24670776

ANOTACION: Nro 39 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-9903272
Doc: ESCRITURA 207 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: CRUZ RUIZ DEYANIRA CC 24671731

ANOTACION: Nro 40 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-9903273
Doc: ESCRITURA 208 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: RENDON MUÑOZ RAMON ANTONIO CC 4344709

ANOTACION: Nro 41 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-9903274
Doc: ESCRITURA 209 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE CALARCA X
A: SILVA CARDENAS ERNESTO EMILIO CC 1289567

ANOTACION: Nro 42 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-9903275
Doc: ESCRITURA 210 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: PULGARIN ARIAS ANGEL ALBERTO CC 4426838

ANOTACION: Nro 43 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3276
Doc: ESCRITURA 204 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: CIFUENTES QUIROZ MARIA DEL PILAR CC 42749259 X

ANOTACION: Nro 44 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3277
Doc: ESCRITURA 200 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION) , ..

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA
A: ORREGO ALBA GENI CC 24674435 X

ANOTACION: Nro 45 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3278
Doc: ESCRITURA 203 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: OROZCO JOSE JAIR CC 16683731

ANOTACION: Nro 46 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3279
Doc: ESCRITURA 202 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: GARCIA BADILLO DEICY CC 29810321

ANOTACION: Nro 47 Fecha: 10-12-1999 Radicación: 1999-282-6-3280
Doc: ESCRITURA 201 DEL 1999-12-07 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: ROMERO QUIROGA ESTHER JULIA CC 24671082

ANOTACION: Nro 48 Fecha: 10-02-2000 Radicación: 2000-282-6-2000369
Doc: ESCRITURA 185 DEL 1999-11-06 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$31.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: OROZCO MENDEZ AURORA CC 24672723

ANOTACION: Nro 49 Fecha: 28-02-2000 Radicación: 2000-282-6-551
Doc: ESCRITURA 216 DEL 1999-12-14 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.281
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SUBSIDIADA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: COBOS ALEIDA CC 31468600

ANOTACION: Nro 50 Fecha: 02-03-2001 Radicación: 2001-282-6-862
Doc: ESCRITURA 313 DEL 2000-12-29 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$7.832.280
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DE PARTE.MODO DE ADQUIRIR. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE GENOVA X
A: SUAREZ FLOREZ GLORIA INES CC 24673120

ANOTACION: Nro 51 Fecha: 11-06-2003 Radicación: 2003-282-6-1819
Doc: ESCRITURA 73 DEL 1992-05-27 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$5.000
ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA

A: RINCON JOSE JAVIER CC 10227947 X

A: TABARES MARIN LUZ MERY CC 24673362 X

ANOTACION: Nro 52 Fecha: 07-04-2011 Radicación: 2011-282-6-1217

Doc: ESCRITURA 54 DEL 2011-04-06 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0901 ACLARACION EN CUANTO AL AREA SEGUN CERTIFICADO DEL I.G.A.C. 393561 DEL 01-04-2011 (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE GENOVA NIT. 8900008646 X

ANOTACION: Nro 53 Fecha: 07-04-2011 Radicación: 2011-282-6-1219

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 014 DEL 2011-01-25 03:00:00 SECRETARIA DE GOBIERNO DE GENOVA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0122 CESION DE BIENES OBLIGATORIA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: CEBALLOS MOSCOSO GILBERTO CC 4426840

ANOTACION: Nro 54 Fecha: 07-04-2011 Radicación: 2011-282-6-1220

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 015 DEL 2011-01-25 03:00:00 SECRETARIA DE GOBIERNO DE GENOVA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0122 CESION DE BIENES OBLIGATORIA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: BAQUERO GUEVARA MARIA EUGENIA CC 52204540

ANOTACION: Nro 55 Fecha: 25-04-2011 Radicación: 2011-282-6-1369

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 069 DEL 2010-09-30 03:00:00 SECRETARIA DE GOBIERNO DE GENOVA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0122 CESION DE BIENES OBLIGATORIA DE PARTE (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE GENOVA X

A: RIOS MARIN EDERLEY CC 9801587

ANOTACION: Nro 56 Fecha: 18-11-2013 Radicación: 2013-282-6-3869

Doc: ESCRITURA 201 DEL 2013-11-14 03:00:00 NOTARIA UNICA DE GENOVA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - COMODATO (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL QUINDIO NIT. 8999992392

A: MUNICIPIO DE GENOVA NIT. 8900008646

	FORMATO	Código: F-INF-16
	Registro de visita	Versión: 08
		Fecha: 15/02/2022
		Página 1 de 3

FECHA DE VISITA:	24. Marzo - 2020		
OBJETO DE LA SOLICITUD:	Visita técnica centros de desarrollo infantil CDI LA FLORIDA.		
LOCALIZACION / MUNICIPIO:	ARMENIA - QUINDIO		
FUNCIONARIO QUE REALIZA LA VISITA:	Juan Sebastian C. J. Lopez A.		
CONTACTO	NOMBRE:	LUZ Amparo Acevedo	
	DIRECCIÓN:	civ 6 # 192 Armenia - Quindio CDI / ICBF.	
	TELÉFONO:	311 610 44 46	
	Email:		

REQUERIMIENTO DE LA VISITA: (Asunto de la solicitud)

Visita técnica con el fin de identificar la problemática y las necesidades del centro de desarrollo infantil LA FLORIDA. en el M/Pia de Armenia.

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA - SITUACIÓN ACTUAL

SE EVIDENCIA EN LA VISITA TÉCNICA LA NECESIDAD DE ADECUACIÓN DE TECHOS PARA PASOS OBLIGADOS A ZONAS DE BAÑOS Y COMEDOR. POR PARTE DEL ICBF NOS MUESTRAN LAS NECESIDADES DE LOS MENORES Y RIESGOS EXPONIENTES A AGUACEROS Y SOL DIRECTO POR FALTA DE TECHOS. EN SUS RUTAS DIARIAS.

- SE EVIDENCIA UN POSTE DE ALTA TENSION UBICADO EN ZONA VERDE EL CUAL REPRESENTA PELIGRO POR LOS TENSORES Y SU UBICACION. REQUIERENDE UN CERRAMIENTO EN MALLA PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA.

	FORMATO	Código: F-INF-16
	Registro de visita	Versión: 08
		Fecha: 15/02/2022
		Página 3 de 3

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD Y/O RECOMENDACIONES GENERALES Aquí se describe: que hay, que se plantea como solución, población - REALIZAR LA INTERVENCIÓN PARA PREVENIR los RIESGOS PARA LOS MENORES MEJORANDO SU FUNCIONALIDAD. - ORGANIZAR LA POBLACION MENOR DE EDAD LA CUAL SE VE BENEFICIADA.

DESCRIPCION OBRAS REQUERIDAS

TIPO	UNIDAD	LONGITUD / CANTIDAD	ANCHO	ESPESOR	ALTURA
SE AGUNTA CANTIDADES OBRA					

ASISTENTES:

Nombre	Entidad/Cargo	Teléfono	Firma
José David Bedoya	ICBT	3102204646	
Juan S. Lopez A	SAID	3150431495	
Natalia Vargas	Practicante ICBT	3207700283	Natalia V.
Luz Amparo Acevedo	ICBT Coordinadora	3116100446	

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
JOSE ORLANDO GUTIERREZ VELASCO	LUIS GUILLERMO AGUDELO	JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Infraestructura Vial y S.	Cargo: Secretario Despacho

	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 1 de 10

Armenia 27 de marzo de 2026

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Jefe Oficina Infraestructura Social
Gobernación del Quindío.

Objeto de la visita: "ANUAR ESFUERZOS DIRIGIDOS A LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"

Lugar de desplazamiento: Armenia, Quindío CDI LA FLORIDA

A petición: Arquitecto Jemay A. Arias (supervisor) jefe Social SAID.

Medio de solicitud: verbal ☒ escrito ☐ otro ☐

Si la respuesta es otro: ¿Cuál? Visita Tecnica

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCION

Solicitud elevada por el jefe de infraestructura social, relacionada con la necesidad de adelantar obras de Bio ingeniería para mitigar problemáticas identificadas en la zona.





FORMATO

Código: F-INF-17

Informe de Visita Técnica

Versión: 04

Fecha: 01/08/2018

Página 2 de 10

INFORME

CONCEPTO TÉCNICO

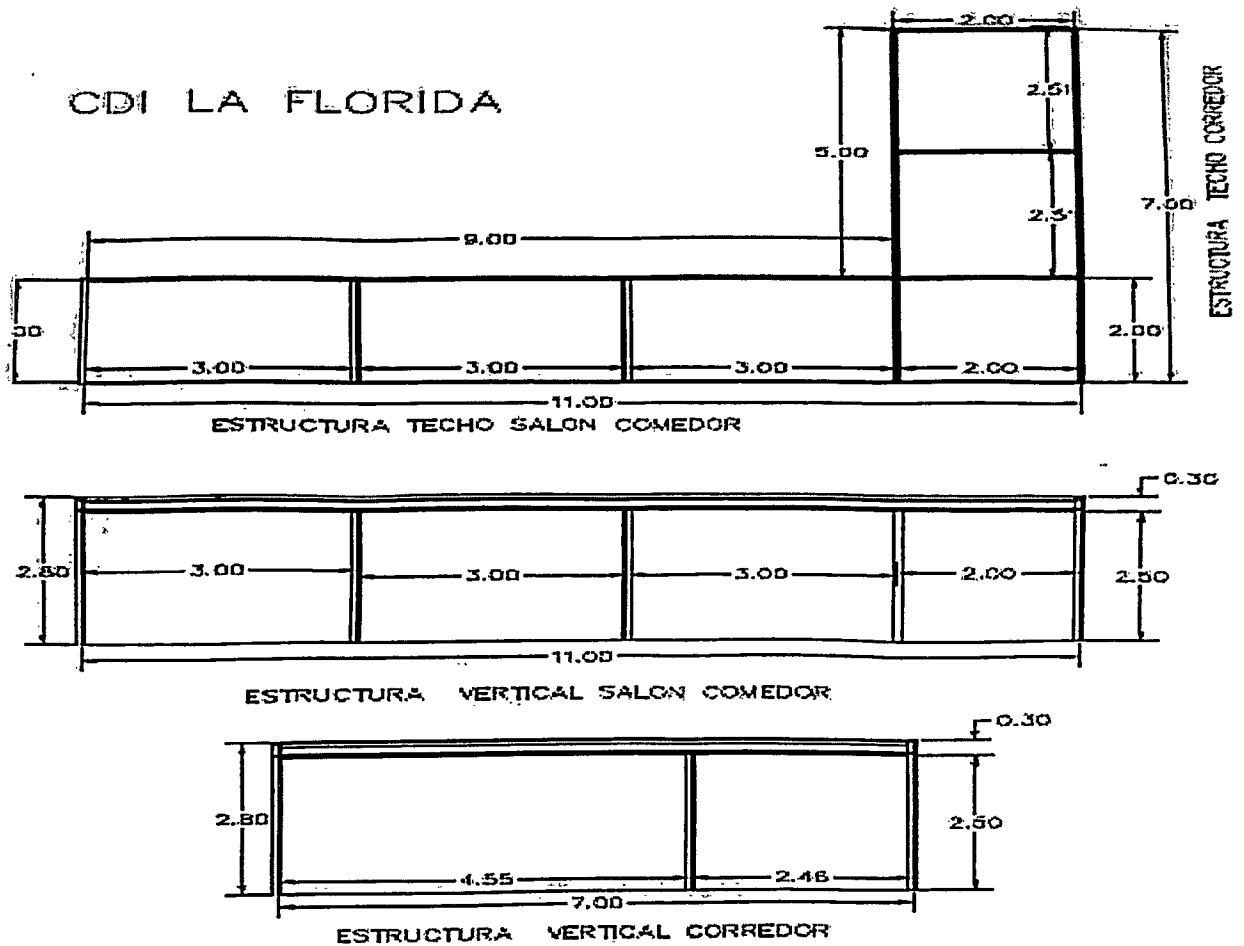
En el momento de la visita por el profesional asignado de la secretaría de aguas e infraestructura del Quindío - nos dirigimos al sector mencionado de la referencia, donde pudimos apreciar las circunstancias que a continuación se describen:

1. Estructura metálica (incluye estructura principal, perlines, ángulos, conexiones), anticorrosivo y pintura) altura de trabajo superior a 2.5m (No incluye contravientos ni anclajes)

Salón comedor

- 2 perfiles de $11m + 2 \times 5m + 8 \times 2m + 7 \times 2.50m = (22m + 10m + 16m + 17.50m) =$
65.50m

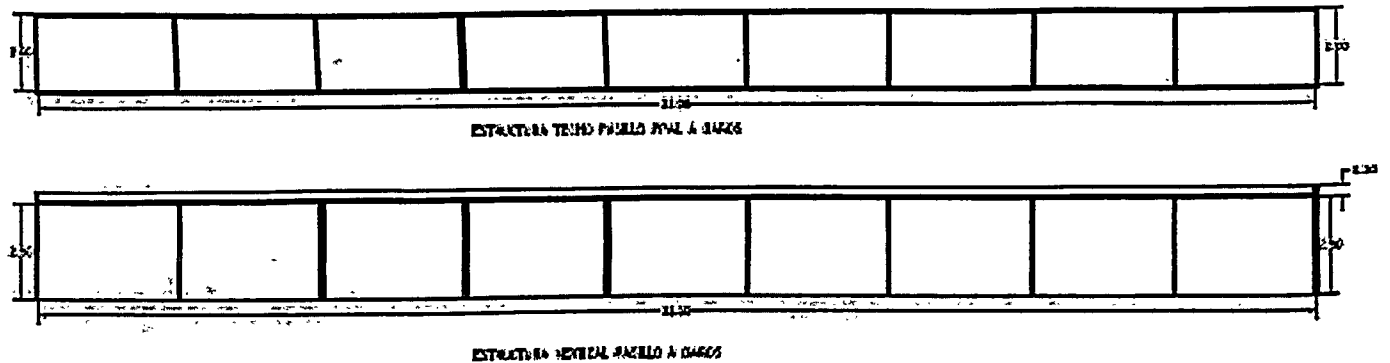
	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 3 de 10



Estructura corredor a baño alargamiento techo

Longitud: 33.00m, Ancho: 2.0m

Longitud separación entre columnas 3.67m





FORMATO

Código: F-INF-17

Informe de Visita Técnica

Versión: 04

Fecha: 01/08/2018

Página 4 de 10

- 2 x 33.0m =66.0m; longitudinal
- 10 x 2.0m =20.0m parales techo
- 10 x 2.80m =28.0m columnas

Total= 114 m

65.50m + 114.00m = 179.5m

Por 2kg peso por metro en calibre 18

Total: 359 kg

2. Cerramiento en malla eslabonada con tubería y platina H=2.0m

- Malla Eslabonada Cal 10 2 1/4" x 2 1/4" H=2.0 m x 10.00 m
12 m largo + 6m ancho = 18m

Total= 2 rollos

3. Canal en lámina para aguas lluvias cal. 20 Incluye anticorrosivo, pintura y estructura de soporte (longitud de desarrollo hasta 1.00m)

Total: 7m para canal techo pasillo

4. Reja de seguridad tubo metálico cuadrado 1"x1" con estructura principal hasta de 4"x4", incluye sistema de anclaje

Total: 10m +1.5m = 11.50m

5. Suministro e instalación de cubierta teja fibrocemento ondulada

Teja en fibrocemento P7 N° 8; long 14m / 0.92m(Ancho) – 0.12m (sobreposición), 0.80m = 18Und
Teja en fibrocemento P7 N° 8; long 33m / 0.92m(Ancho) – 0.12m (sobreposición), 0.80m = 42Und

Total: 60 Und

6. Platinas de anclaje para apoyo de cerchas y columnas hasta 500x5000m e=16MM, incluye pernos, tuercas, anticorrosivo y pintura. (Ver esquema)

	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04 Fecha: 01/08/2018 Página 5 de 10

- 9 Und en columnas.salon principal
- 12 Und en corredor.alargamiento techo

Total: 21 Und

7. Demolición de muro en ladrillo incluye revoque y enchape

Demolición para instalación de puerta nueva. 0.95m ancho x 2m alto

Total: 2.0 m2

8. Puerta metálica calibre 18 acanalada incluye marco, pintura y cerradura

Total: 1 Unidad

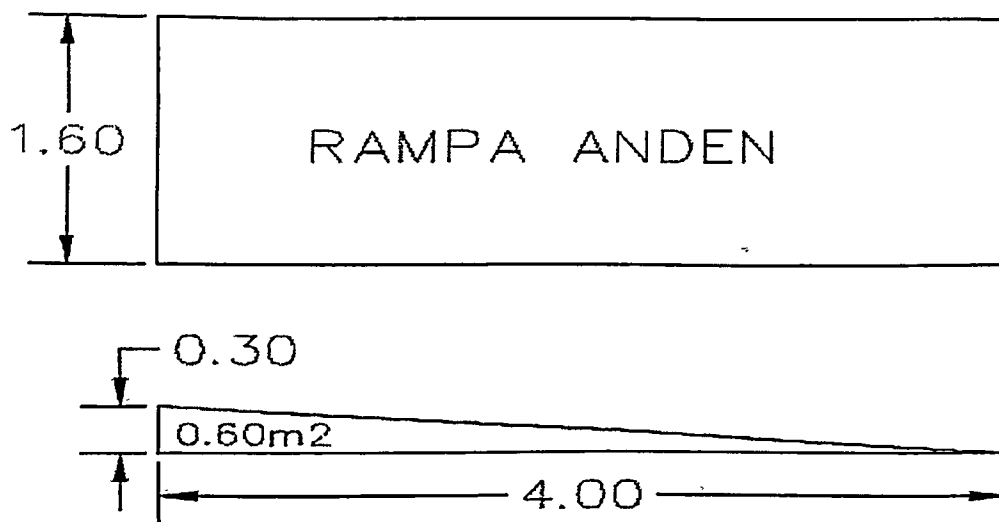
9. Losa de contrapiso maciza e=0.10m en concreto clase D (21 MPA)

Losa para andén, 10m Long x 1.60m ancho = 16.0m2 x Espesor: 0.06m

andén: 0.96m3

Rampa: 0.96m3

Total: 1,92 m3



10. Suministro e instalación de malla electrosoldada 5 mm. Abertura de 0.15x0.15m.



FORMATO

Código: F-INF-17

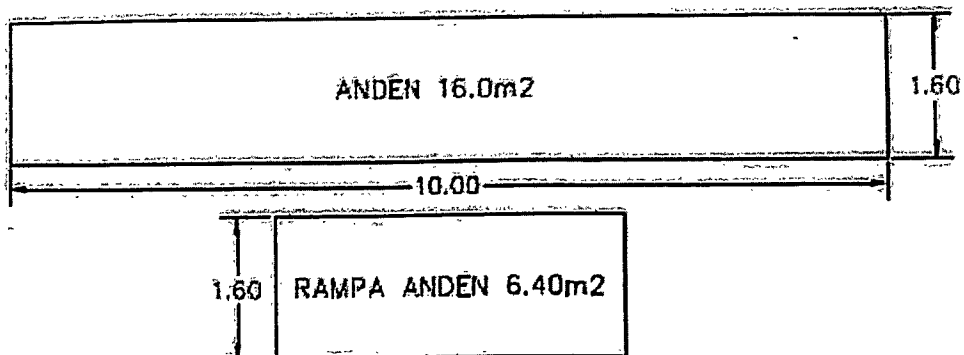
Informe de Visita Técnica

Versión: 04

Fecha: 01/08/2018

Página 6 de 10

Andén: 16.0m² + 6.40m²

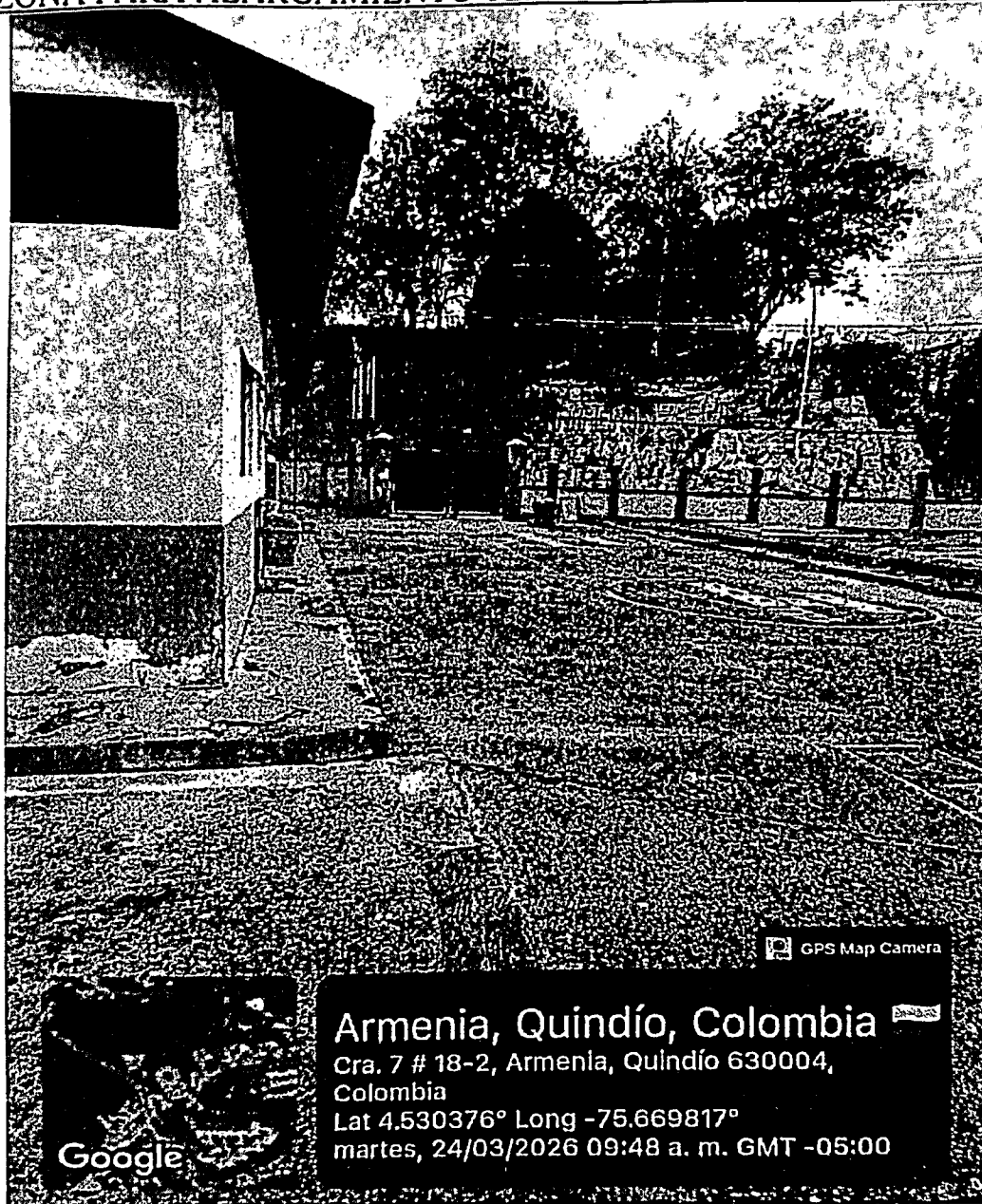


Total: 22.40m²

	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 7 de 10

ADJUNTO IMÁGENES

ZONA PARA ALARGAMIENTO TEJAS con estructura metálica – 33m





FORMATO

Código: F-INF-17

Informe de Visita Técnica

Versión: 04

Fecha: 01/08/2018

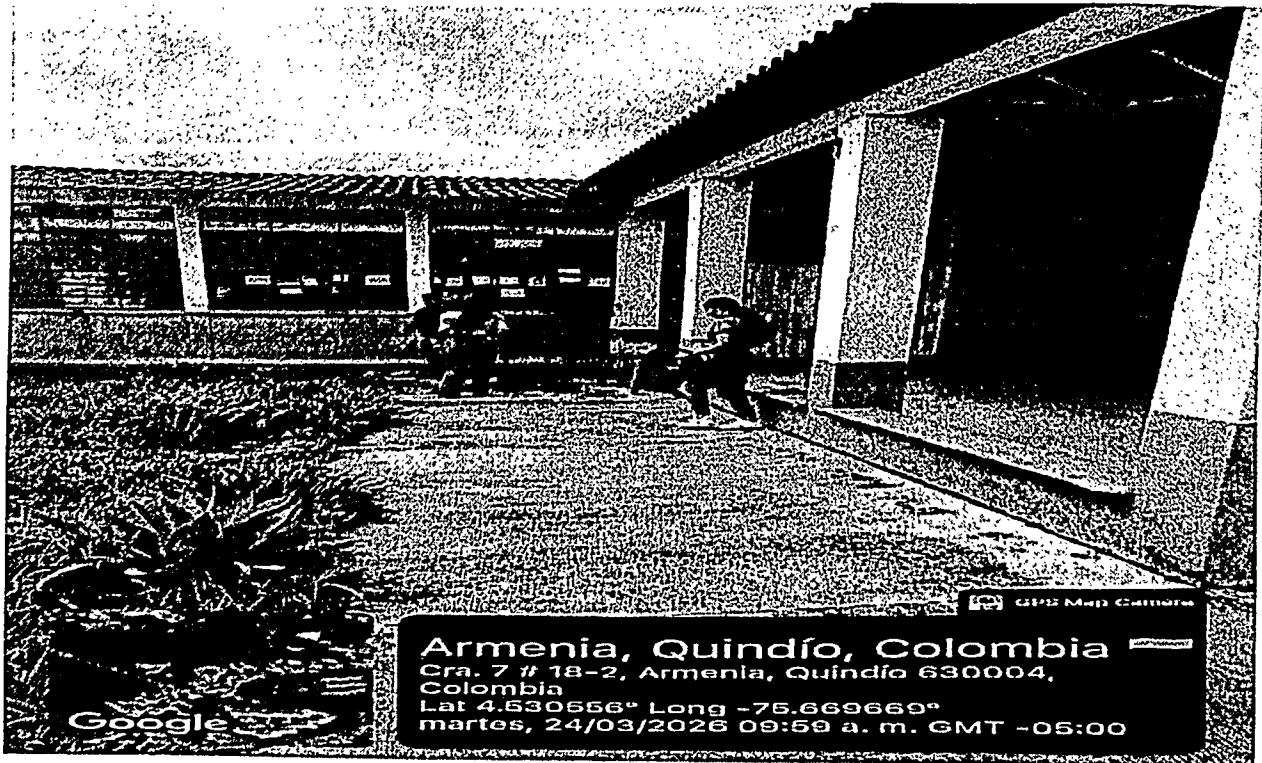
Página 8 de 10

CERRAMIENTO HUERTA MALLA



Armenia, Quindío, Colombia
Cra. 7 # 18-2, Armenia, Quindío 630004,
Colombia
Lat 4.53035° Long -75.66991°
martes, 24/03/2026 09:45 a. m. GMT -05:00

ZONA SALON PRINCIPAL TECHO EN ESTRUCTURA



Armenia, Quindío, Colombia
Cra. 7 # 18-2, Armenia, Quindío 630004,
Colombia
Lat 4.530556° Long -75.669669°
martes, 24/03/2026 09:59 a. m. GMT -05:00



FORMATO

Código: F-INF-17

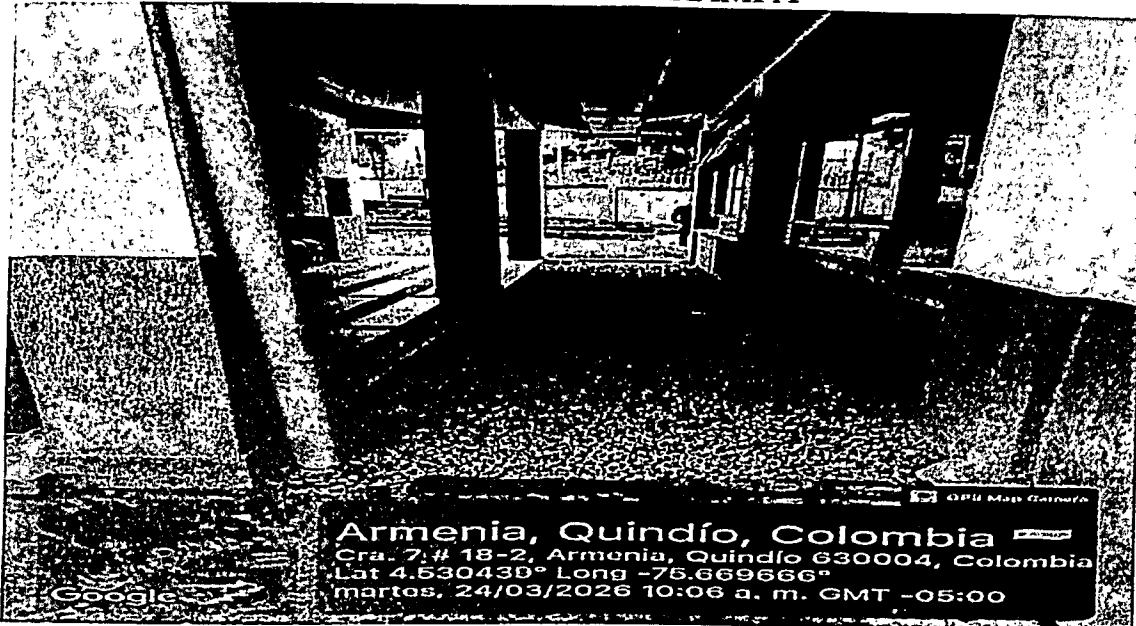
Informe de Visita Técnica

Versión: 04

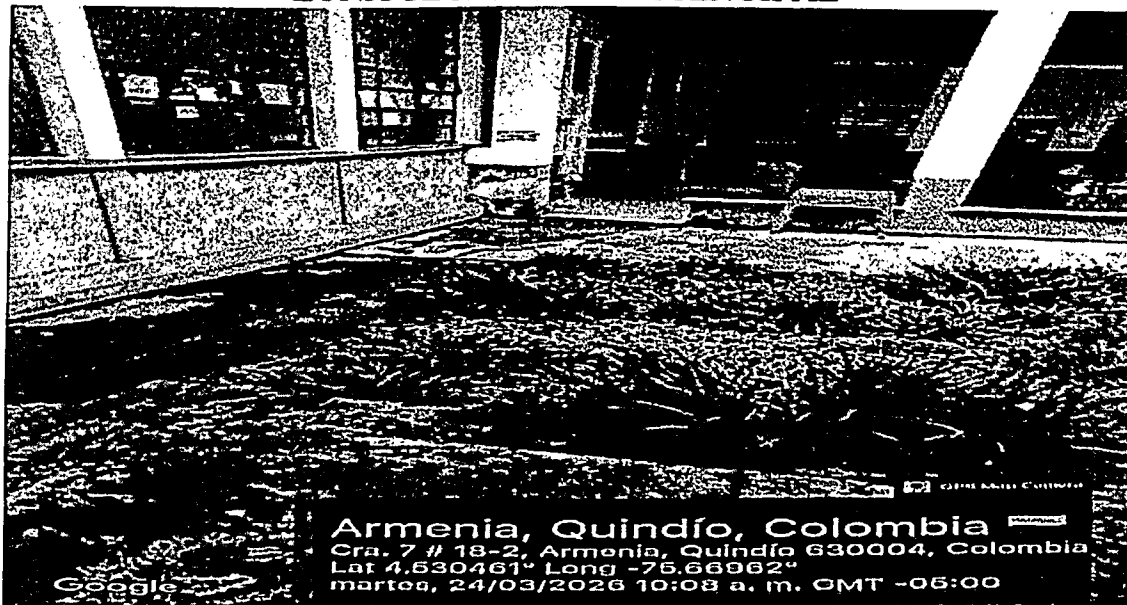
Fecha: 01/08/2018

Página 9 de 10

ZONA DE ANDEN +RAMPA



ZONA TECHO SALON PRINCIPAL



	FORMATO	Código: F-INF-17
	Informe de Visita Técnica	Versión: 04
		Fecha: 01/08/2018
		Página 10 de 10

RECOMENDACIONES CONCLUSIONES

Después de atender y tomar las medidas en campo respectivas se escuchó la problemática planteada por los directores del cdi, Con base en la visita realizada, se concluye que el CDI la florida Armenia Q, requiere atención pronta para mejorar la infraestructura estudiantil en el departamento.

ANEXOS

ARCHIVO FOTOGRAFICO (REGISTRO FOTOGRAFICO CDI LA FLORIDA) Y ARCHIVO CARPETA PLANO Y PDF.

NOTA: El presente informe es considerado y obedece a las actividades que se pueden llegar a realizar, debido la visita técnica realizada por el personal idóneo de la Secretaria de Aguas e Infraestructura.



JUAN SEBASTIAN C.J. LOPEZ A.
TOPOGRAFO Contratista SAID
Cel. 3150471495
Email: sebaslopez83@hotmail.com



JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
C.C.89.009.934. de Armenia Quindío.
Jefe Oficina Infraestructura Social.
Departamento del Quindío

DB-PGA-2379

(Al contestar citar oficio de la referencia)

Armenia, Quindío, 27 de Agosto de 2026

Dr. Harold Arbey Bedoya
Instituito Colombiano de Bienestar Familiar
Correo electrónico: Harold.bedoya@icbf.gov.co

Asunto: Viabilidad intervención CDI Florida

Cordial saludo,

En atención al oficio radicado, mediante el cual se solicita pronunciamiento, respecto intervención en el CDI Florida, por parte de alianza con la Universidad Alexander Von Humboldt y la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Quindío, esta entidad se permite manifestar lo siguiente:

En calidad de propietario del predio objeto de intervención, identificado con matrícula inmobiliaria 280-43574, el Municipio de Armenia otorga viabilidad y autorización para el uso del terreno, y realizar las adecuaciones propuestas en el CDI la Florida, al considerar que dicha obra representa un beneficio para la comunidad y contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de carácter social.

La presente viabilidad se concede únicamente respecto de la autorización derivada de la titularidad del inmueble y, por tanto, no implica, ni sustituye permisos, licencias, autorizaciones, conceptos favorables o demás requisitos exigidos por la normatividad vigente, los cuales deberán ser tramitados y obtenidos previamente por la entidad ejecutora ante las autoridades competentes.

La Gobernación del Quindío y la Universidad Alexander Von Humboldt, directamente o a través de sus contratistas, consultores, diseñadores, interventores, subcontratistas y demás terceros vinculados al proyecto, será la única responsable por los estudios, diseños, presupuestos, licenciamiento, construcción, ejecución, supervisión, interventoría, entrega, funcionamiento y estabilidad de la obra.

Cláusula de indemnidad: La Gobernación del Quindío y la Universidad Alexander Von Humboldt, se obliga de manera irrevocable a mantener indemne, defender, exonerar y sacar en paz y salvo al Municipio de Armenia, sus dependencias, funcionarios, contratistas y representantes, frente a cualquier reclamación, queja, acción, demanda, proceso judicial, extrajudicial, administrativo, policivo, disciplinario, fiscal, sancionatorio o de cualquier naturaleza, presentada por terceros o autoridades públicas, que tenga origen directo o indirecto en el proyecto.



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

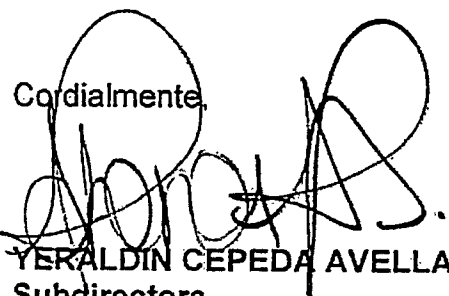
Dicha obligación de indemnidad comprenderá, sin limitarse a:

1. Reclamaciones derivadas de errores, omisiones, deficiencias o inconsistencias en estudios, diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios, geotécnicos o técnicos.
2. Daños o perjuicios ocasionados a personas, trabajadores, contratistas, visitantes, comunidad o terceros durante la ejecución o posterior uso de la obra.
3. Daños materiales o afectaciones a predios colindantes, bienes públicos, vías, redes de servicios públicos, espacio público o infraestructura existente.
4. Reclamaciones laborales, de seguridad social, contractuales o extracontractuales derivadas del personal o contratistas vinculados al proyecto.
5. Multas, sanciones, requerimientos o medidas impuestas por autoridades urbanísticas, ambientales, administrativas o judiciales.
6. Accidentes de trabajo, lesiones, incapacidades permanentes, fallecimientos o cualquier siniestro ocurrido durante la construcción o uso de la infraestructura.
7. Vicios constructivos, fallas estructurales, defectos de estabilidad, ruina total o parcial, asentamientos, fisuras, filtraciones o cualquier defecto que comprometa la seguridad, funcionalidad o habitabilidad de la edificación.

La responsabilidad anteriormente descrita incluirá igualmente los vicios constructivos y la estabilidad de la obra durante el término legal aplicable.

En caso de presentarse cualquier reclamación, la Gobernación del Quindío asumirá de manera exclusiva e inmediata todos los costos de defensa, honorarios profesionales, gastos judiciales, condenas, conciliaciones, indemnizaciones, reparaciones, multas, sanciones y demás erogaciones económicas que se generen, sin posibilidad de repetir contra el Municipio de Armenia.

Cordialmente,



YERALDIN CEPEDA AVELLANEDA

Subdirectora

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.

Proyectó: Cristian Andrés Muñoz Castrillón – Profesional Especializado – DABS



Municipio de Armenia

R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025



Armenia Q. E. S. A. # 15, 2da. Etapa, Piso Principal
Correo Electrónico: bienesysuministros@armenia.gov.co / bienes@armenia.gov.co



Página: 1 - Turno 2026-280-1-55873

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 280-43574

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Junio de 2026 a las 08:51:38 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA
FECHA APERTURA: 31/07/1984 RADICACION: CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE 23/07/1984
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS:
UN LOTE DE TERRENO ALMENDRADO ASÍ DE LA BOCA DE UNA CHAMBA QUE BAJA A LA CARRETERA QUE DE ARMENIA CONDUCE A
CALARCA, EN LINDERO CON PROPIEDAD DE LA SUCESION DE VALERIO VILLA; SE SIGUE DICHA CHAMBA HASTA UN ALAMBRADO;
SIGUIENDO POR DICHO ALAMBRADO AL CAMINO VIEJO QUE CONDUCE A CALARCA; CAMINO ABAJO A SALIR A UN AMAGAMENTO
DE AGUA POR UNA AGUITA ABAJO, HASTA LA QUEBRADA DE LA "FLORIDA"; ESTA ABAJO HASTA PONERSE EN DIRECCION DE
UNOS BALSOS; AL BORDE DE UN ZANJON, ZANJON ARRIBA BUSCANDO LA PARED DERECHA A SALIR A LA CARRETERA; DE AHI
POR DICHA CARRETERA BUSCANDO LA PARED DERECHA, AL PUNTO DE PARTIDA
LINDEROS: TÉCNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACION:
DIRECCION DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DE TERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) PARAJE LA FLORIDA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)

ACCIÓN: Nro: 001 Fecha: 13/07/1953 Radicación
SCRITURA 1082 DEL: 03/06/1953 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 15,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 102 PERMUTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
A: MUNICIPIO DE ARMENIA X

ANOTACION: Nro: 002 Fecha: 23/06/1964 Radicación
DOC: ESCRITURA 801 DEL: 19/06/1964 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA PARCIAL UN LOTE DE 16 MTS. DE FRENTE POR 40 MTS. DE CENTRO,
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: MUNICIPIO DE ARMENIA
A: GIL CARDONA JOSE MARIA CCF# 1246490

ANOTACION: Nro: 003 Fecha: 23/06/1964 Radicación
DOC: ESCRITURA 1090 DEL: 12/08/1964 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0



Página: 2 - Turno 2026-280-1-55873

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 280-43574

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Junio de 2026 a las 08:51:38 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA PARCIAL UN LOTE DE 27 MTS. DE FRENTE POR 27 MTS. DE FONDO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: MUNICIPIO DE ARMENIA
A: GAMBOA GONZALEZ PEDRO ENRIQUE CCF# 1242813

ANOTACION: Nro: 004 Fecha: 24/08/1984 Radicación
DOC: ESCRITURA 1318 DEL: 15/08/1984 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA PARCIAL UN LOTE DE 22 MTS. DE FRENTE POR 30 MTS. DE CENTRO,
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: MUNICIPIO DE ARMENIA
A: ZAMBRANO CELIS ELVIRA

ANOTACION: Nro: 005 Fecha: 28/01/1988 Radicación 88-000819
DOC: ESCRITURA 196 DEL: 22/01/1988 NOTARIA 3 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA PARCIAL LOTE DE 20.50M2
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: MUNICIPIO DE ARMENIA
A: ORTIZ VALENCIA JAVIER
NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 5
CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRÍCULAS
002--280-65183

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 87452 Impreso por: 87452
TURNO: 2026-280-1-55873 FECHA: 11/06/2026
NIS: gzejfBI08XPAS6q8RY3GbUZ/KRyCDecCV5KLqjYDrKP5a72iRMh93w==
Verificar en: <http://10.34.0.39:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: ARMENIA



Página: 3 - Turno 2026-280-1-55873

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 280-43574

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Junio de 2026 a las 08:51:38 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) NORMA LORENA PLAZAS MENAO

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
Bogotá, D.C. - Colombia

2026EE-2895

Génova Quindío, 10 junio del 2026

Señor
JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Jefe de Oficina de Infraestructura Social
Gobernación del Quindío
Calle 20 # 13-22
+57 606 7359919
Armenia/Quindío
desarrolloterritorial@gobnacionquindio.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de intervención del Centro de Desarrollo Infantil CDI La Isla.

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 2026155007790-1 del 09 de junio de 2026, mediante el cual se solicita autorización para adelantar actividades de adecuación en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil CDI La Isla, ubicado en el municipio de Génova, Quindío, esta Secretaría se permite informar que, revisada la solicitud presentada y considerando que las actividades descritas corresponden a labores de mantenimiento y adecuación que, según lo manifestado por esa entidad, no afectan elementos estructurales ni modifican las características urbanísticas del inmueble, este despacho no presenta objeción para la ejecución de las actividades señaladas.

Lo anterior se emite con fundamento en la información suministrada por la entidad solicitante y sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas, ambientales, de seguridad y demás requisitos que resulten aplicables al proyecto, los cuales serán de exclusiva responsabilidad de la entidad ejecutora y del contratista encargado de las obras.

Respecto a la información relacionada con la matrícula inmobiliaria del predio, se adjunta información de VUR datos básicos y VUR datos Jurídicos, además el número de la matrícula es el siguiente: 282-5826 el cual es propiedad del municipio de Génova, Quindío.

La presente comunicación no constituye licencia urbanística ni exime del cumplimiento de los permisos, autorizaciones o requisitos exigidos por la normatividad vigente.

Atentamente,



ANDERSON VILLA TELLEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación
ID firma: ENmrYpGbL0LWLWB10

Proyectó: Paula Andrea García Gutiérrez (Auxiliar Administrativo, Secretaría de Planeación)
Revisó: Paula Andrea García Gutiérrez
ANDERSON VILLA TELLEZ
ANDERSON VILLA TELLEZ
Aprobó: ANDERSON VILLA TELLEZ
ANDERSON VILLA TELLEZ

Accede a la página [Validar Correspondencia Externa](#) o escanea el código QR adjunto.



Utiliza el código de validación: **7MqdDpCt** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones